



**MEMORIA ACADÉMICA Y ESTADOS
FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS
2025 - 2024**

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3
IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	5
ANTECEDENTES LEGALES	6
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	7
PROPIEDAD DEL EMISOR	8
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	9
MEMORIA ACADÉMICA 2025	10
ESTADOS FINANCIEROS 2025-2024	54
INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE	55
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS 2025-2024	58
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN 2025-2024	60
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2025-2024	61
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO	62
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	63

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados Accionistas:

Del Presidente del Directorio a los Señores Accionistas del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias que rigen a las sociedades anónimas, corresponde presentar ante la Junta Ordinaria de Accionistas la cuenta anual de actividades, la gestión académica y los resultados operacionales del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2025, en comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior.

Es motivo de un profundo orgullo institucional poner a su disposición este documento. Para este Directorio, como representantes de los accionistas, este informe no constituye una mera obligación formal, sino la máxima herramienta de transparencia para dar cuenta de la consolidación de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de la correcta ejecución de la segunda etapa de nuestro Plan Estratégico 2024 – 2026.

Durante el año 2025, la gestión conjunta entre el Directorio, la Rectoría, los Equipos de Gestión y el cuerpo docente permitió profundizar el compromiso institucional en torno a nuestros tres Pilares Estratégicos Fundamentales:

Liderazgo, Acompañamiento y Monitoreo: Avanzamos desde la instalación de capacidades iniciales hacia la consolidación de una cultura institucional de alta eficacia y corresponsabilidad ética. Los liderazgos intermedios (coordinaciones académicas y jefaturas de departamento) se posicionaron como verdaderos motores de acompañamiento técnico en el aula, garantizando una alineación rigurosa entre las metas estratégicas del colegio y la práctica pedagógica cotidiana.

Colaboración y Comunicación Efectiva: Elevamos la sinergia estamental a través de una articulación transversal entre las áreas académicas, de orientación, convivencia escolar y psicología. El fortalecimiento del clima laboral y del ecosistema socioemocional ha permitido mantener un entorno protector y formativo de excelencia, que favorece directamente la salud mental, el sentido de pertenencia y el desarrollo integral de nuestros estudiantes y funcionarios.

Sistematización y Resultados para la Mejora (Gobernanza de Datos): Transformamos la gestión reactiva en una toma de decisiones predictiva y evidenciable. Mediante la consolidación de plataformas como *Pulso Escolar* y el análisis riguroso de evaluaciones estandarizadas (SIMCE e IDPS), fijamos un estándar de calidad analítica que ha permeado el diseño curricular, la atención a la diversidad y los planes remediales de cada departamento.

Si el periodo 2024 estuvo marcado por la contención y el fortalecimiento socioemocional del cuerpo docente, el año 2025 representó la consolidación del impacto de esas capacidades en la experiencia de aprendizaje.

El trabajo colaborativo permitió que las intervenciones pedagógicas fueran más precisas, personalizadas e inclusivas. Atendimos la diversidad con rigor técnico (DUA), articulamos de manera virtuosa la preparación académica con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), e impulsamos instancias de encuentro comunitario altamente valoradas, como los *Hitos Formativos* y una oferta masiva de *Academias Extraescolares* que hoy beneficia a más de 585 estudiantes en un Complejo Deportivo e infraestructura de estándar regional.

En cuanto al escenario económico-financiero, el ejercicio 2025 se caracterizó por un fortalecimiento de la posición financiera de la Sociedad y una mejora significativa en sus niveles de rentabilidad, como resultado de una gestión orientada a la eficiencia operacional, el control de costos y el uso responsable de los recursos.

Los ingresos de actividades ordinarias alcanzaron M\$4.453.372, lo que representa un incremento de 2,3% respecto del ejercicio anterior. Paralelamente, el costo de ventas disminuyó un 0,5%, reflejando una gestión eficiente de los recursos y un adecuado control de los costos

operacionales. Como consecuencia, el margen bruto aumentó un 9,8%, alcanzando M\$1.311.475 durante el ejercicio.

Por su parte, los gastos de administración registraron un incremento de 2,6%, variación consistente con el crecimiento de la operación y con las presiones inflacionarias del período, permitiendo mantener una adecuada disciplina en la gestión de los gastos. En este contexto, el resultado antes de impuestos alcanzó M\$220.004, equivalente a un crecimiento de 44,9% respecto de 2024. Si bien el gasto por impuestos a las ganancias e impuestos diferidos aumentó el año 2025, la utilidad neta del ejercicio ascendió a M\$167.871, lo que representa un incremento de 35,9% en comparación con el ejercicio anterior. Estos resultados reflejan una gestión financiera sólida y una adecuada capacidad de la Sociedad para fortalecer su rentabilidad y sostener su desarrollo en el largo plazo.

Los Estados Financieros y la Memoria de Gestión que hoy sometemos a su consideración dan cuenta de un colegio sólido, sostenible, que gestiona su capital humano con profesionalismo y que responde con altura a las altas exigencias del sistema educativo chileno, resguardando en todo momento la identidad y los valores inglesianos.

En nombre del Directorio del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., me expreso con sincera gratitud hacia nuestros directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. Gracias al esfuerzo coordinado de toda la comunidad, el año 2025 cierra con logros significativos que nos posicionan como un referente educativo regional y nos proyectan con firmeza hacia los desafíos del año 2026.

Quedan cordialmente invitados a revisar el detalle de esta Memoria Anual.

Atentamente,

Gracias por su respaldo y compromiso por lo que nos compete a todos.

Saludos Cordiales

Patricio Rendic Lazo

Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Sociedad Anónima	:	Abierta
C.I.I.U.	:	N° 931 Rol N° 1770
Inscripción registro de valores	:	N° 248
Autorización	:	D.S. N° 7.608 de 25 de julio de 1958
Razón Social	:	Colegio Inglés Católico de La Serena S.A.
Giro	:	Educación
Rut	:	91.770.000-1
Domicilio Legal	:	Avenida Estadio N° 1760, La Serena
Fonos	:	(51) 2225780 - (51) 2226044
Casilla	:	N° 205
E-mail	:	finanzas@cicls.cl
Página Web	:	www.cicls.cl
Región	:	Coquimbo.

ANTECEDENTES LEGALES

Por resolución N° 324 del 4 de marzo de 1946, de la Visitación General de Enseñanza Particular, se concede la autorización para cubrir en Colegio de Enseñanza Particular en la Ciudad de La Serena (fecha de fundación), es así como el Colegio abre sus puertas el 9 de marzo de 1946.

Por decreto N° 4591 del 27 de mayo de 1952, de la Inspección Provincial de Educación Primaria, se le declara Cooperador de la Función Educacional del Estado en el nivel básico.

El 25 de julio de 1958 se crea la Sociedad Anónima con el nombre de Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., autorizada por Decreto Supremo N° 7608 del Ministerio de Hacienda, más tarde, por Decreto N° 867 del 1° de junio de 1959 de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, se autoriza la existencia de la enseñanza secundaria en el Colegio.

Al año siguiente, por Decreto N° 16.156 del 18 de noviembre de 1960, de la Dirección General de Educación Secundaria, se le concede la calidad de cooperador de la función educacional del Estado en el nivel secundario.

El 30 de noviembre de 1982, por Resolución Exenta N° 1805, se actualiza la calidad de cooperador de la función educacional del Estado, en los niveles Pre Básico, Básico y Medio.

1. Directorio

Presidente:	Patricio Rendic Lazo
Secretario:	Ramón Barros Walker
Directores:	Pablo Bracchitta Krstulovic María del Pilar Iduya Ortiz de L. Rodrigo Aranda Villalobos Sergio Smythe Anais Yerko Rendic Vladislavic
Abogado Asesor:	Susana Gómez Martínez

Ejecutivos

Rector – Gerente:	Víctor Cantuarias Bozzo.
Vice-rector:	José Manuel Viada Ovalle.
Coordinación Ciclo Inicial:	Catalina Vergara Murua.
Coordinación Ciclo Básico:	Helen Andrea Barraza Navea.
Coordinación Ciclo Media:	Diana García Barraza.
Jefe de Administración y Finanzas:	Natalia Cancino Geraldo

Audidores Externos	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
--------------------	--

PROPIEDAD DEL EMISOR

La Sociedad Anónima “Colegio Inglés Católico de La Serena S.A.”, está constituida por accionistas que, en su gran mayoría, son padres y apoderados, como también los ex apoderados del establecimiento, cuyo propósito primordial es cumplir el objetivo social expresado en los estatutos de la Sociedad, renunciando a todo tipo de interés personal y de lucro. Esta acción mancomunada ha permitido ir mejorando substancialmente la infraestructura y el proceso de enseñanza y aprendizaje del establecimiento.

TOTAL DE ACCIONISTAS:	2.398
TOTAL ACCIONES SUSCRITAS:	21.884
TOTAL ACCIONES:	21.884
CAPITAL ACTUALIZADO:	\$279.498.438
CAPITAL SUSCRITO:	\$279.498.438

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores declaran bajo juramento que la información en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 y en las notas explicativas que le acceden es expresión fiel de la verdad.

Patricio Rendic Lazo

Patricio Rendic Lazo
Presidente *PR*
Rut. 7.035.037-8

Ramón Barros Walker
Secretario
Rut. 15.637.413-k

Pablo Bracchitta Krstulovic
Director
Rut. 15.782.401-5

Yerko Rendic Vladislavic
Director
Rut. 5.856.488-5

Sergio Smythe Anais
Directora
Rut: 8.216.755-2

María del Pilar Iduya Ortiz de Luzuriaga
Directora
Rut: 6.244.245-k

Rodrigo Aranda Villalobos
Director
Rut. 7.431.527-5

Memoria Académica 2025

I. CONTEXTUALIZANDO EL MODELO GESTIÓN ACADÉMICA.

El presente informe sintetiza los aspectos académicos más relevantes del período 2025, dando cuenta de los principales desafíos identificados, las estrategias de mejora implementadas y las acciones en curso en cada área de trabajo institucional. El documento se estructura en torno a los focos estratégicos que han orientado la gestión pedagógica del año: mejora de los aprendizajes, fortalecimiento evaluativo, desarrollo docente y modernización institucional.

El período académico 2025 del Colegio Inglés Católico se caracteriza por una gestión con foco explícito en la mejora de los aprendizajes, sustentada en un diagnóstico honesto de las brechas existentes y en la implementación de cambios estructurales en los ámbitos evaluativo, curricular y de desarrollo profesional docente. La institución ha avanzado de manera decidida en la alineación entre sus procesos internos y los estándares de las evaluaciones externas, reconociendo que la calidad de los aprendizajes es la responsabilidad central de toda la comunidad educativa. Los resultados del cierre del año escolar serán el indicador más importante para evaluar el impacto real de estas intervenciones.

I.1 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL: PUNTO DE PARTIDA 2025

1.1 Problemática Central Identificada

Al inicio del período, la institución diagnosticó con claridad una tensión estructural en sus resultados académicos, caracterizada por los siguientes fenómenos:

- Alto promedio institucional interno, que no se condice con el desempeño real en evaluaciones externas.
- Baja correlación entre la NEM y los resultados PAES, evidenciando una desconexión entre la evaluación interna y los estándares nacionales.
- Distribución anormal de calificaciones (no respeta la curva de Gauss esperada).
- Desempeño irregular en evaluaciones estandarizadas, tanto internas como externas (PAES, SIMCE).

1.2 Meta Central de Mejora (MCI 2025)

"Disminuir a la mitad el porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel insuficiente en las evaluaciones estandarizadas aplicadas entre el diagnóstico y el cierre de 2025."

Esta meta se instaló como el norte articulador de toda la gestión pedagógica institucional del período.

I.2 ÁREA DE EVALUACIÓN Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

2.1 Reforma del Sistema Evaluativo Institucional

Durante el primer semestre se desarrolló un proceso de revisión crítica de las prácticas evaluativas del colegio. En reunión ampliada con Jefes de Departamento (21 de febrero) y en taller docente (24 de febrero), se establecieron los principios que orientarían los ajustes:

- La evaluación debe concebirse como **"evaluación para el aprendizaje"**: toda práctica evaluativa debe generar aprendizaje antes, durante y después de su aplicación.
- Se reforzó el conocimiento y aplicación del **Reglamento Interno de Evaluación**, en coherencia con el Decreto 67/2018.

2.2 Principales Ajustes Evaluativos 2025

Incorporación de Pruebas Globales (2° semestre):

Se formalizó la aplicación de evaluaciones globales de cierre, con las siguientes características:

- Cobertura curricular anual completa.
- Medición de niveles de logro en aprendizajes fundamentales/basales.
- Asignaturas involucradas: Comprensión Lectora, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e inglés.
- Instrumentos estandarizados (diverso origen, privilegiando estructuración interna).
- Calificadas sumativamente como proceso evaluativo independiente del 2° semestre (20% de ponderación).
- Aplicación desde 1° Básico hasta II° Medio.

2.3 Criterios de Calificación y Promoción

Se reafirmaron los niveles de desempeño institucionales:

Porcentaje de Logro	Nivel de Desempeño
0 – 50%	En proceso de logro
51 – 69%	Medianamente logrado
70 – 100%	Logrado

Los criterios de promoción se mantuvieron conforme a la normativa vigente, con análisis caso a caso en Consejo Pedagógico para situaciones límite.

I.3 ÁREA PAES Y PREPARACIÓN PARA EVALUACIONES EXTERNAS

3.1 Resultados del Ensayo PAES N°1 – 2025

Los primeros resultados disponibles de ensayo PAES correspondientes al año 2025 arrojaron los siguientes puntajes promedio por curso y asignatura:

Asignatura	III° Medio (Prom.)	IV° Medio (Prom.)
Matemática	650,3	649,3
Lenguaje	551,5	565,6
Historia	522,1	473,2
Biología	420,8	424,2
Química	421,3	521,6
Física	362,0	401,5

Estos datos evidencian un desempeño más sólido en Matemática y Lenguaje, y resultados más descendidos en Ciencias, especialmente Física y Biología, lo que orientó las decisiones pedagógicas del segundo semestre.

3.2 Plan PAES 2025: Estrategia de Intensificación

La institución diseñó un plan robusto de preparación PAES con dos ejes principales:

Intensificación del plan de estudios:

- Diseño de talleres específicos de análisis de resultados evaluativos.
- Evaluación y monitoreo permanente de avances académicos PAES.
- Asignación de horas adicionales en el 2° semestre para asignaturas PAES:

Asignatura	Horas 1er Semestre	Horas extra 2° Sem.	Total Anual
Matemática	114	+24	216
Lenguaje	76	+10	138
Ciencias Sociales	95	+24	184
Ciencias Naturales	57	+24	120

- Ajustes al plan de estudios del 2° semestre:
- Término anticipado de inglés y Filosofía tras el primer mes del 2° semestre, liberando 4 horas semanales adicionales para PAES (Matemática y Ciencias).
 - Término de Diferenciados Área A desde el 22 de septiembre, sumando 6 horas semanales PAES extra (2 Matemática, 2 Lenguaje, 2 Ciencias).

Diferenciados IV° Medio orientados a PAES:

- Los diferenciados se reestructuraron en tres áreas:
- Área A: Énfasis en contenidos PAES (Estética, Historia, Comprensión histórica).
 - Área B: Pensamiento computacional, Química, Física, Probabilidades y Estadística.
 - Área C: Promoción de estilos de vida activos, Artes.

3.3 Encuentro de Profesores PAES (30 de julio)

- En reunión ampliada del 30 de julio, el equipo docente de IV° Medio analizó los resultados de los ensayos e identificó problemáticas críticas:
- Ausentismo y falta de compromiso de algunos estudiantes.
 - Necesidad de mayor involucramiento de apoderados.
 - Requerimiento de adaptaciones para estudiantes con modalidad de inclusión.

Se adoptaron compromisos concretos por parte de todos los actores involucrados, incluyendo control de asistencia en talleres, coordinación con apoderados, planificación de evaluaciones formativas integradas y organización de salas especiales para estudiantes NEE durante los ensayos.

I.4 GESTIÓN ÁREA DE MATEMÁTICA:

4.1 Evaluación del Trabajo 2025

El Departamento de Matemática realizó un proceso reflexivo formal de autoevaluación, identificando sus fortalezas y áreas de mejora:

Fortalezas: Buen clima laboral, motivación e iniciativa en Olimpiadas, proactividad en creación de material propio.

Debilidades: Organización de tiempos, cobertura curricular, necesidad de desarrollar más actividades para alumnos avanzados.

4.2 Estrategias Implementadas por Ciclo

- 4° a 6° Básico:
- Planificación quincenal basada en objetivos pendientes de cobertura curricular.
 - Cuadernillo de ejercicios por proceso evaluativo (confección propia).
 - Plataforma Eduten una vez por semana (1 hora cronológica).
 - Taller de habilidades orientado a resolución de problemas.
 - Apoyo de Educación Diferencial.

7° Básico a II° Medio:

- Trabajo sobre objetivos pendientes de cobertura curricular.
- Carpeta con guía de ejercicios evaluada formativamente con rúbrica.
- Eduten semanal + guías de nivelación por ejes temáticos.
- Apoyo docente adicional de 2 horas en II° Medio para alumnos nivel inicial.

III° y IV° Medio:

- Trabajo centrado en ejes temáticos e indicadores PAES M1.
- Texto Moraleja como recurso estructurante.
- Eduten semanal enfocado en PAES.
- Clases organizadas en tres bloques: conceptual (2h), ejercitación tipo PAES (2h) y plataforma digital (2h).
- En IV° Medio: grupos separados según nivel alcanzado en el primer ensayo.

4.3 Proyecto Curricular de Departamento: Progresión Curricular

El departamento inició un proyecto de mediano plazo para establecer **conductas de salida por nivel**, cruzando la priorización curricular 2023–2025 con las nuevas bases curriculares, abordando los cinco ejes formativos: Números, Patrones/Álgebra, Geometría, Tratamiento de Datos y Leer/Escribir Matemática.

I.5. ÁREA DE EDUCACIÓN PARVULARIA: acompañamiento y mejora docente

5.1 Líneas de Desarrollo Institucional EP 2025

El área de Educación Parvularia definió cuatro líneas de trabajo para el período:

1. Actualización e implementación de propuesta curricular.
2. Adecuación de materiales y/o infraestructura.
3. Mejora de capacidades docentes.
4. Fortalecimiento de las relaciones educativas con las familias.

5.2 Acompañamiento Docente en EP (2° Semestre)

El foco del acompañamiento docente en EP para el segundo semestre se estructuró en tres ejes:

- Planificación y evaluación.
- Observación de clases.
- Reflexión colaborativa.

Los indicadores de evaluación docente incorporados incluyeron: caracterización de los niños/as, relación entre experiencias y objetivos, promoción del protagonismo de los párvulos, diversificación de estrategias de enseñanza, y fundamentación de decisiones pedagógicas.

Se diseñó una planilla Excel automatizada para el registro de observaciones de aula, estandarizando las prácticas de calidad "inglesianas" en coherencia con el sistema nacional de evaluación docente.

I.6 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CLIMA DE APRENDIZAJE

6.1 Foco Estratégico: Clima de Aprendizaje

La institución reconoció el clima de aula como un factor determinante en los resultados académicos. Las líneas de mejora se estructuraron en dos dimensiones:

Desde la convivencia:

- Ajustes en la implementación del Reglamento de Disciplina (RICE)
- Unificación de criterios de aplicación reglamentaria entre docentes.
- Fortalecimiento de una mirada proactiva y socioemocional de la convivencia.

Desde la didáctica:

- Ajuste de procesos didácticos a la realidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Acompañamiento docente orientado a mejorar prácticas pedagógicas.
- Planificación centrada en aprendizajes fundamentales.

6.2 Condiciones Básicas para el Clima de Aula

Se formalizó y socializó un protocolo institucional de condiciones básicas para generar un clima adecuado de clases, que incluye aspectos como: puntualidad, orden y limpieza de sala, organización del tiempo, uso de plataforma Colegium para seguimiento conductual, y escritura de objetivos de clase visibles para los estudiantes.

6.3 Programa IDPS – Actividades Socioemocionales (4° Básico)

En el marco del SIMCE, se implementaron actividades IDPS estructuradas para trabajar autoestima académica, respeto, convivencia y prevención del maltrato escolar. Las actividades documentadas incluyeron:

- *"Reconocimiento de Logros"* y mentalidad de crecimiento.
- *"Círculo de Reconocimientos Positivos"* para clima de respeto.
- *"Constructores de Normas"* para la co-creación de normas de convivencia.
- *"Red de Protección"* contra el maltrato escolar.

I.7 ÁREA DE DESARROLLO DOCENTE Y EVALUACIÓN PROFESIONAL

7.1 Sistema de Acompañamiento y Monitoreo Docente

El segundo semestre se estructuró en torno a tres focos de acción explícitos:

1. Implementar un sistema formal de acompañamiento y monitoreo permanente, que sirva de base para formalizar la evaluación docente y de jefaturas de departamento.
2. Implementar colaborativamente acuerdos de mejora de los procesos evaluativos.
3. Formalizar el acompañamiento de los departamentos y sus procesos pedagógicos (monitoreo de aprendizajes y proyecciones).

7.2 Actividades de Desarrollo Profesional Programadas

Las actividades de formación docente ejecutadas y/o programadas para el período incluyeron:

- Análisis del MBE, MBE EP y Marco para la Buena Dirección.
- Taller de evaluación formativa (agosto).
- Taller ampliado de análisis cuantitativo de evaluaciones de monitoreo (28 de agosto).
- Charla ampliada Ley Karin (julio).
- Taller sobre desregulaciones emocionales vs. conductuales (agosto).
- Taller de metodologías activas (octubre).
- Jornada de capacitación Integrado (septiembre).
- Encuesta PULSO "Mejora Escolar Docente".

7.3 Protocolización de la Evaluación Docente

Se inició el proceso de formalización de un sistema de evaluación profesional para docentes, Jefes de Departamento y Equipo Directivo, diseñando un esquema que recoge múltiples fuentes: opinión de estudiantes, análisis de calidad del material, observación de clases e innovación pedagógica.

I.8. ÁREA DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

8.1 Plataforma COLEGIUM

Se inició la implementación de la plataforma COLEGIUM como eje de modernización institucional, con los siguientes objetivos:

- Mejorar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Centralizar el flujo de información en una sola plataforma.
- Digitalizar procesos administrativos pedagógicos (libro de clases digital).
- Registro de situaciones conductuales para seguimiento formativo.

8.2 Inversión en Recursos Pedagógicos para el Programa Integrado

Se gestionó la contratación de plataformas digitales específicas para fortalecer el programa globalizado:

Plataforma	Ciclo	Propósito
Magic School	1° a 4° Básico	Integración curricular con IA
Learning A-Z	1° a 4° Básico	Comprensión lectora
Letrapps	1° a 6° Básico	Velocidad y comprensión lectora
Twinkl	1° a 4° Básico	Material planificación integrada
Eduten	4° a III° Medio	Matemática (financiado por apoderados)
Moraleja	III° y IV° Medio	Lenguaje y Matemática PAES

I.9 SÍNTESIS DE GESTIÓN ACADÉMICA: AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES

Avances Consolidados en 2025

Área	Avance Principal
Evaluación	Reforma del sistema evaluativo: Pruebas Globales formalizadas, diversificación de instrumentos, normativa actualizada
PAES	Plan de intensificación implementado, horas adicionales asignadas, talleres en ejecución
Matemática	Propuesta curricular por ciclos, plataforma Eduten operativa, talleres de habilidades en curso
EP	Sistema de acompañamiento docente estructurado con observación de aula y reflexión colaborativa
Convivencia	Protocolo de clima de aula socializado, programa IDPS en ejecución
Tecnología	Implementación COLEGIUM iniciada, nuevas plataformas contratadas
Docente	Sistema de acompañamiento formal en diseño, talleres de desarrollo profesional en ejecución

Desafíos que Requieren Seguimiento

1. **Reducción efectiva del nivel insuficiente** en evaluaciones estandarizadas (meta MCI 2025): los resultados del cierre de año serán el indicador clave de logro.
2. **Alineación real entre calificaciones internas y desempeño externo:** la implementación de las Pruebas Globales es el principal instrumento de corrección.
3. **Ausentismo y compromiso estudiantil** en IV° Medio: requiere seguimiento sostenido con familias.
4. **Consolidación del sistema de evaluación docente:** en etapa de diseño, pendiente de implementación completa.
5. **Cobertura curricular:** persiste como desafío transversal, especialmente en ciclos medios.

II.- GESTIÓN EDUCATIVA ÁREAS ACADÉMICAS CICLS 2025:

II.1.- CICLO INICIAL Y BÁSICA (GLOBALIZADO):

Gestión y Desarrollo Pedagógico (Periodo 2025 - Proyección 2026)

1.1. Estructura Organizativa y Funcionamiento Institucional

El Departamento de Educación Parvularia cuenta con un equipo compuesto por 9 Educadoras de Párvulos y 7 asistentes de aula, distribuidas en tres niveles de atención: Playgroup (Nivel Medio Mayor), Prekínder (NT1) y Kínder (NT2).

- Régimen Horario: Todos los niveles operan bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC), de lunes a jueves de 07:45 a 15:30 horas, y los viernes con salida anticipada a las 13:10 horas.

1. 2. Marco Curricular y Planificación Pedagógica

El diseño curricular se sustenta normativamente en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP, 2018) y en los Programas Pedagógicos de NT1 y NT2 del MINEDUC.

- Metodología de Diseño: Las planificaciones son diarias y se estructuran en formato de *relatos pedagógicos* que guían los momentos de la clase e integran la evaluación formativa.
- Plan Anual: Se organiza en un cronograma semanal por nivel, dividido en 8 unidades temáticas y subtemas que avanzan de forma concéntrica: desde el autoconocimiento del párvulo (características físicas y emocionales) hacia su entorno familiar, escolar, comunitario y global.
- Articulación Multidisciplinaria: La jornada escolar incluye las asignaturas de inglés, Educación Física, Música y Religión. Estas son impartidas por docentes especialistas de forma colaborativa y articulada con las temáticas de las Educadoras de Párvulos para asegurar un aprendizaje integrado.

1.3. Innovación Metodológica y Didáctica en el Aula

Durante el año 2025 se consolidaron y agregaron estrategias metodológicas clave orientadas a la inclusión, la autonomía y el aprendizaje lúdico:

- Talleres de Exploración (Bloque de la Tarde): Enfocados en el aprendizaje por descubrimiento y la indagación cultural/geográfica:
 - *Playgroup*: Taller "Viajarte" (Continentes).
 - *Prekínder*: Taller "Descubriendo América Latina".
 - *Kínder*: Taller "Sembrando Cultura" (Identidad regional).
- Organización del Trabajo en Aula: Se utilizan tres modalidades: Grupo grande (curso completo), grupo pequeño (subgrupos mediados por un adulto) y "Trabajos Matinales" (actividades autónomas al inicio del día).
- Estrategias de Lenguaje: Implementación de la *Lectura Compartida* (co-responsabilidad progresiva de la lectura para desarrollar las conciencias fonológica, impresa, semántica y sintáctica) y *Lectura en Voz Alta* (para la comprensión y el disfrute lector).
- Metodología de Centros: se completó la habilitación de mobiliario y material didáctico para trabajar en 6 áreas específicas (Lenguaje, Matemática, Arte, Ciencias, Dramatización y Bloques) mediante el uso de bandejas con material concreto, promoviendo la autonomía y el aprendizaje multisensorial.
- Enfoque Inclusivo: Co-diseño de experiencias diversificadas respaldadas por un equipo multidisciplinario compuesto por Educadora Diferencial, Psicóloga y Terapeuta Ocupacional.

1.4. Evaluación, Reflexión y Articulación Inter-nivel

Uno de los principales focos de fortalecimiento fue el área evaluativa:

- Evaluación Formal en Kínder: Se aplicaron instrumentos formales no estandarizados, destacando dos evaluaciones individuales en Lenguaje (incluyendo el uso de la aplicación *Letra Apps*) y una en Pensamiento Matemático.

- **Articulación con Educación Básica:** Los resultados de estas evaluaciones sirvieron como insumo técnico para redefinir prácticas de enseñanza y establecer una transición curricular fluida y coordinada junto al equipo docente de Primer Año Básico.

1.5 Vínculo con la Familia y la Comunidad

Se implementaron estrategias orientadas a abrir el aula a la comunidad y replantear la relación con los hogares bajo un enfoque respetuoso e inclusivo:

- **Difusión:** Planificación semanal para visibilizar las experiencias y aprendizajes significativos de los párvulos.
- **Hitos de Vinculación Inclusiva:** Sustitución de las efemérides tradicionales ("Día de la Madre/Padre") por el "Día de la Familia", con el fin de resguardar el bienestar emocional ante las diversas realidades familiares actuales. Asimismo, se incorporó el "Día de los Abuelos" para fortalecer el sentido de pertenencia y el valor afectivo intergeneracional.

1.6 Desafíos y Proyecciones

De cara al año 2026, las metas prioritarias del departamento se sintetizan en:

- **Mejora Continua del Equipo:** Expandir el proceso de acompañamiento pedagógico institucional al 44% restante de las Educadoras (que no participaron por factores externos como licencias) para unificar criterios bajo el *Marco para la Buena Enseñanza*.
- **Consolidación Curricular:** Afianzar las modificaciones e innovaciones implementadas, adaptando el proyecto educativo al Modelo de Calidad Institucional de forma flexible y alineada con las necesidades de las "nuevas infancias" del siglo XXI.

II.2 GESTIÓN Y DESARROLLO PEDAGÓGICO – DEPARTAMENTO DE GLOBALIZADO 2025

2.1 Estructura Organizativa y Funcionamiento Institucional

El Departamento de Globalizado atiende los niveles de 1° a 4° año de Educación General Básica y cuenta con una dotación de personal compuesta por 11 profesoras generales básicas, 1 docente flotante (*floating*) y 5 asistentes de aula.

2.2 Marco Curricular y Planificación Interdisciplinaria

El diseño y quehacer pedagógico del ciclo se fundamenta normativamente en las Bases Curriculares del MINEDUC, resguardando la obligatoriedad de los aprendizajes y la cobertura curricular mediante un *resumen anual* de objetivos abordados entre marzo y diciembre. La planificación se diferencia por subciclos:

- **1° y 2° Año Básico:** Se elabora un cronograma semanal por unidad curricular que explicita Objetivos de Aprendizaje (OA), indicadores de evaluación y objetivos integrados/transversales. Se organiza en torno a 5 grandes temáticas de los programas de estudio, desglosadas en subtemas, ideas centrales y metas semanales.
- **3° y 4° Año Básico:** Se diseña una planificación anual basada en los Programas de Estudio, estructurada en 5 unidades temáticas que incorporan OA, indicadores, habilidades, actitudes y objetivos transversales/actitudinales.
- **Articulación Integrada (Enfoque Globalizado):** El ciclo articula e integra interdisciplinariamente las asignaturas de *Ciencias Naturales*, *Ciencias Sociales (Historia y Geografía)*, *Lenguaje y Comunicación*, *Artes Visuales y Tecnología*, promoviendo un aprendizaje contextualizado y significativo.
- **Estructura de la Clase:** Las planificaciones diarias operan bajo la estructura de tres momentos fundamentales: *Inicio* (activación de conocimientos previos y motivación), *Desarrollo* (construcción de aprendizajes y habilidades) y *Cierre* (síntesis y consolidación), explicitando los recursos y la modalidad evaluativa (formativa o sumativa).

2.3 Sistematización de Apoyos y Enfoque Inclusivo

A partir del año 2025, el equipo técnico implementó una estrategia de nivelación e intervención basada en el análisis de datos de evaluaciones estandarizadas y mediciones de calidad lectora:

- **Foco en 1° y 2° Básico:** Activación de un bloque matutino (08:15 a 09:00 hrs.) con acompañamientos pedagógicos específicos para el fortalecimiento de habilidades lectoras y del pensamiento matemático inicial.

- Foco en 3° y 4° Básico: Incorporación de una docente de apoyo de co-docencia durante las horas de Matemática y Comprensión Lectora para aplicar estrategias diferenciadas y nivelar aprendizajes.
- Codiseño Inclusivo: Las planificaciones incorporan experiencias diversificadas bajo un enfoque inclusivo, respaldadas por reuniones semanales de trabajo colaborativo con un equipo de especialistas (*Educadoras Diferenciales, Psicólogas y Terapeuta Ocupacional*).

2.4 Innovación en Lectoescritura: Modelo de Lenguaje Balanceado

El eje central de la enseñanza de la lectoescritura se basa en el Modelo Balanceado, el cual promueve el aprendizaje en contextos auténticos mediante textos reales y con propósitos claros. Este enfoque se estructura en 8 componentes alineados con las Bases Curriculares:

A. Eje de Lectura

1. Lectura Compartida: Modelado docente con texto visible para todo el curso, promoviendo la participación activa y el reconocimiento de estructuras.
2. Lectura Guiada: Lectura en grupos pequeños con monitoreo y andamiaje directo de la docente según necesidades específicas.
3. Lectura en Voz Alta: Modelado docente para internalizar estrategias de comprensión (*predicción, inferencia, conexiones, visualización, formulación de preguntas y síntesis*).
4. Lectura Independiente: Práctica autónoma y respetuosa del ritmo lector individual.

B. Eje de Escritura

5. Escritura Compartida: Modelado docente del proceso de producción textual, donde los estudiantes observan y analizan la construcción.
6. Escritura Interactiva: Co-construcción de textos entre los estudiantes y la guía activa de la docente.
7. Escritura Independiente: Producción autónoma de textos formales e informales.

C. Eje de Expresión Oral

8. Lenguaje Expresivo: Desarrollo de capacidades para comunicar ideas, opiniones y experiencias en contextos formales e informales.
- Habilidades Lingüísticas Desarrolladas: El programa intenciona sistemáticamente cuatro niveles de conciencia lingüística: Impresa (reconocimiento de elementos del texto y tipologías), Fonológica (manipulación de sonidos y síntesis fonética), Semántica (significado y ampliación de vocabulario) y Sintáctica (estructura gramatical de la oración).

9. Modalidades de Trabajo y Metodología de Aula

La organización de los estudiantes en el espacio escolar se define estratégicamente por niveles:

- En 1° y 2° Básico: Se alterna el trabajo en grupo grande (curso completo) con actividades en *grupos pequeños organizados por niveles de desempeño (inicial, intermedio y avanzado)*, mediado cada uno por un adulto para una atención focalizada. Al inicio del día se ejecutan "trabajos matinales" para reforzar habilidades basales.
- En 3° y 4° Básico: La asignatura de Lenguaje y Comunicación dispone de 8 horas semanales; 4 sesiones se realizan con el curso completo y las otras 4 se ejecutan en *grupos pequeños guiados por docentes especialistas*. La distribución de estos grupos se determina mediante evaluaciones estandarizadas para personalizar la enseñanza en lectura guiada y escritura.

10. Actualización Transversal en Comprensión Lectora

Durante el año 2025, el departamento realizó una revisión y reajuste metodológico de sus estrategias de comprensión de lectura. Esta actualización se alineó técnicamente con las orientaciones del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación (2018) plasmadas en el documento "*Habilidades y estrategias para la comprensión de lectura*". El objetivo final es desarrollar de forma progresiva habilidades de **comprensión, análisis, interpretación y reflexión frente a textos**, abordando estas estrategias de manera transversal e interdisciplinaria en todas las asignaturas del ciclo.

II.3 GESTIÓN Y DESARROLLO PEDAGÓGICO – CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA 2025

3.1 Marco Estratégico y Estructura Organizativa

La gestión de la Coordinación de Enseñanza Media durante el año 2025 se alineó con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la identidad de los "Sellos Inglesianos". Con el fin de asegurar una toma de decisiones basada en la evidencia y el análisis de datos, se consolidó la siguiente estructura multidisciplinaria de apoyo integral y convivencia:

3.2 Gestión Pedagógica y Transformación Evaluativa (Decreto 67)

En consonancia con el **Decreto 67**, la institución profundizó en el paradigma de la "Evaluación para el Aprendizaje", buscando erradicar la brecha entre las calificaciones internas y las evaluaciones externas (PAES/SIMCE). Tras un consejo académico inicial en febrero de 2025, se definieron directrices claras para el aula:

Matriz de Prácticas y Mejoras Pedagógicas a Subsanar

Prácticas de Valor	Mejoras Pedagógicas y Brechas a Subsanar
Sistematización en libro digital: Orden y transparencia en la visibilidad de los procesos evaluativos.	Remediales de nota: Prácticas que priorizan el promedio numérico por sobre la recuperación de aprendizajes.
Coherencia Aula-Evaluación: Garantía de que el instrumento evaluativo es fiel al proceso de enseñanza.	Inflar las calificaciones: Falta de autocrítica en rúbricas y autoevaluaciones que genera una falsa percepción de logro.
Matriz de Corrección: Uso de criterios estandarizados para asegurar la validez y objetividad del juicio docente.	Desconocimiento Normativo: Incumplimiento de plazos y porcentajes estipulados en el Reglamento Interno de evaluación.

3.3 Cobertura Curricular y Plan de Mejora Académica (MCI 2025)

Al cierre del año 2024, el ciclo registró un 65% de logro de aprendizajes, disminuyendo el nivel insuficiente del 39,3% al 23,4%. Para 2025, el Modelo de Calidad Institucional (MCI) fijó como meta disminuir en un 50% el número de estudiantes en nivel insuficiente. Ante el diagnóstico de una "generación descendida académicamente" en los ensayos PAES, se implementaron dos medidas de shock:

- Reconversión Horaria Anticipada (Aproximadamente 104 horas exclusivas PAES): Reorganización de la carga horaria para focalizar el desarrollo de habilidades en IV° Medio:
 - *Ciencias mención e Historia:* Se reasignaron 78 horas pedagógicas (restando 2 horas de inglés y utilizando 4 horas del Diferenciado C para el módulo común de ciencias y ensayos).
 - *Comprensión Lectora:* Se reasignaron 26 horas pedagógicas (restando 2 horas de Filosofía para reforzamiento).
- Separación de Niveles en Plan de Profundización: Se aisló pedagógicamente a los cursos de III° y IV° Medio en los diferenciados para optimizar la eficiencia de las intervenciones remediales en los cuartos medios sin afectar el progreso de los terceros.
- Calendarización de Término: El cierre para IV° Medio se fijó el 24 de octubre de 2025, dando paso a una extensión de 3 a 4 semanas de Talleres PAES intensivos.

3.4. Inclusión, Diversificación y Seguimiento Pedagógico

La equidad educativa se operacionales mediante los **Planes de Adecuación Curricular Individual (PACI)** (Acceso y OA), estructurándose en las siguientes líneas de acción:

1. Acompañamiento a Profesores Jefes: Reuniones presenciales semanales junto a Convivencia y Apoyo Integral para monitorear la situación académica, conductual y psicoemocional de cada estudiante.

2. Consejos Pedagógicos basados en Big Data: Instancias de trabajo colaborativo por nivel, donde las planificaciones y reflexiones docentes se sustentaron en datos duros de evaluaciones estandarizadas (*DIA*, *APTUS*, *SIMCE*) y registros socioemocionales de la plataforma digital *PULSO escolar*.
3. Seguimiento Digital: Implementación del libro digital en la plataforma *COLEGIUM*. Debido a fallas técnicas durante el periodo de marcha blanca (que se extendió por todo el 2025), la labor de supervisión se delegó directamente en los Jefes de Departamento por rendición de cuentas de sus docentes.
4. Foco en Cursos *SIMCE* (8° y II° Medio): Consejos de ciclo priorizados durante el segundo semestre. Se cruzó la información de *PULSO escolar* con el histórico de *SIMCE* para movilizar cooperativamente los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) que se encontraban descendidos.

5. Convivencia Escolar y Gestión de Casos Críticos:

El año 2025 se caracterizó por una intensidad atípica en la activación de protocolos del Reglamento Interno Escolar (RIE) y del Plan de Formación:

- Ajustes de Liderazgo: La coordinación de ciclo debió intervenir activamente destinando tiempo a reorientar y apoyar la gestión de la Coordinación de Convivencia Escolar por debilidades detectadas en sus competencias de liderazgo.
- Conductas Disruptivas en 7° Básico: Activación de procesos disciplinarios y de contención para estudiantes que evidenciaron conductas ajenas a los valores de la institución.
- Aplicación del RIE: Ejecución de una medida de no renovación de matrícula a un estudiante del ciclo por faltas muy graves, resguardando el debido proceso legal.

6. Programas Formativos, Hitos e Intervenciones Comunitarias:

- Plan de Intervención 7° Básico (julio - noviembre): Programa dirigido a estudiantes y apoderados liderado por la psicóloga del ciclo y el equipo de apoyo para trabajar la afectividad y dinámicas de grupo. Incluyó un taller de sexualidad y una relatoría especializada a cargo de Pilar Sordo.
- Hitos Formativos y Charlas: Articulación con jornadas formativas de Pastoral en 8° y II° Medio. Para I° Medio, se coordinó una charla con la Fiscalía sobre Responsabilidad Penal Adolescente (procesabilidad a los 14 años).

7. Vinculación con el Medio y Proyectos de Extensión

- Experiencia Curricular Formativa “Los Pellines”: Hito experiencial al aire libre para la generación de 8° Básico orientado al fortalecimiento de los vínculos relacionales. El proceso implicó reuniones informativas con apoderados, inducción técnico-formativa con el director del programa (Sr. Marcelo Ruiz) y alineación con el equipo de apoyo del colegio.
- Experiencia Curricular Complementaria United Kingdom (ECC-UK):
 - Se ejecutó con éxito el primer viaje de estudios a Inglaterra por parte de la generación 2026 a través de la empresa *GOSTUDY* (balance positivo).
 - El viaje proyectado para la generación 2027 no logró concretarse por no alcanzar el quórum mínimo de estudiantes requerido.
- Intercambios Estudiantiles: Se gestionaron entrevistas y orientación familiar desde la coordinación de ciclo, proyectando la salida de 10 estudiantes al extranjero para el año 2026.

II.4 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS 2025.

Gestión Pedagógica e Innovación Didáctica

4.1 Síntesis Diagnóstica y Comportamiento del Rendimiento Académico

Durante el año académico 2025, el Departamento de Ciencias implementó un plan sistemático desde 5° Básico a II° Medio orientado al fortalecimiento de aprendizajes, optimización técnica de la evaluación, seguimiento basado en datos y fomento de habilidades científicas.

El comportamiento de los datos obtenidos en las evaluaciones estandarizadas del ciclo refleja una trayectoria de flexión y posterior recuperación:

Matriz de Rendimiento General 2025

Medición 2025	Promedio general
<u>Diagnóstico 2025</u>	61,3%
<u>Monitoreo 2025</u>	49,5%
<u>Cierre 2025</u>	59,9%

Análisis de Trayectoria: Se observa una contracción crítica de 11,8 puntos porcentuales entre el Diagnóstico y el Monitoreo, la cual fue contenida y revertida mediante acciones remediales e intervenciones pedagógicas en el segundo tramo del año, logrando un repunte de 10,4 puntos porcentuales hacia el Cierre. No obstante, el resultado de Cierre 2025 (59,9%) denota una brecha de 8,3 puntos porcentuales en comparación con el Cierre 2024 (68,2%), estableciéndose como un foco de atención prioritaria para la gestión 2026.

4.2 Análisis Analítico por Niveles y Cursos

A. Cursos con Desempeños Destacados al Cierre 2025

Los rendimientos más altos del periodo se concentraron en el nivel de 5° Básico, demostrando una alta capacidad de recuperación frente a la medición de monitoreo:

Curso	Cierre 2025
5° básico A	71%
5° básico B	70% <i>(Evidenció la mayor progresión del ciclo, ascendiendo 19 puntos porcentuales respecto al 51% obtenido en el monitoreo).</i>
6° básico A	65%
II° medio B	65%
6° básico B	59%
7° básico A	59%
7° básico B	59%

B. Dinámica de Recuperación de Aprendizajes (Monitoreo vs. Cierre)

Las adaptaciones curriculares y las estrategias de retroalimentación impactaron positivamente en la capacidad de respuesta de los siguientes cursos:

Curso	Monitoreo 2025	Cierre 2025	Variación
5° básico B	51%	70%	+19
6° básico A	46%	65%	+19
8° básico A	41%	52%	+11
8° básico B	41%	50%	+9
7° básico B	47%	59%	+12
II° medio A	48%	56%	+8
6° básico B	50%	59%	+9

C. Focalización de Cobertura y Acompañamiento Prioritario

Se identifican las aulas que finalizaron el año escolar bajo el umbral técnico esperado (menor al 60% de logro), requiriendo planes de nivelación urgentes:

Curso	Cierre 2025
8° básico B	50%
8° básico A	52%
II° medio A	56%
I° medio B	56%
I° medio A	57%
6° básico B	59%
7° básico A	59%
7° básico B	59%

Nota: El nivel de 8° Básico se posiciona como el más descendido del ciclo. Las intervenciones para 2026 deberán focalizarse estructuralmente en el desarrollo de habilidades de *análisis de datos, interpretación de resultados, aplicación conceptual y resolución de problemas de carácter científico*.

4.3 Líneas Estratégicas de la Gestión del Departamento

La gestión directiva y pedagógica del departamento se estructuró a través de cuatro ejes conductores:

1. Transformación de las Prácticas Evaluativas e Instrumentos

Se generó una migración técnica en el diseño de guías, pruebas y rúbricas, transitando desde evaluaciones basadas en la memoria hacia instrumentos alineados con el desarrollo de competencias científicas complejas. Esto incluyó la incorporación sistemática de reactivos orientados a la *aplicación práctica, análisis de datos, interpretación de tablas/gráficos y formulación de explicaciones científicas autónomas*.

2. Plan de Acción: Proyecto “Ciencia en Acción”

Programa diseñado para instalar una ruta común de trabajo docente, priorizando el desarrollo de habilidades transferibles por sobre la cobertura lineal de contenidos. Durante 2025, el proyecto consolidó las siguientes acciones:

Focalización de la enseñanza en habilidades de indagación (observar, plantear hipótesis, planificar investigaciones).

Unificación de criterios de corrección y rúbricas entre los docentes del área.

Vinculación directa de la evidencia arrojada por las evaluaciones estandarizadas con las planificaciones de aula.

3. Proyecto de Articulación Vertical PAES Ciencias

Con el propósito de mitigar las brechas en la educación superior y evitar la sobrecarga remedial en III° y IV° Medio, se ejecutó una estrategia de anticipación evaluativa desde 7° Básico a II° Medio. Las principales acciones técnico-pedagógicas contemplaron:

Creación e implementación de la *Ruta PAES Ciencias*.

Diseño de *carpetas de desafíos* y talleres de resolución guiada de problemas complejos.

Entrenamiento sistemático en habilidades de selección múltiple, análisis de enunciados complejos y optimización de la toma de decisiones frente a distractores.

4. Innovación Didáctica y Diseño Tecnológico (Impresión 3D)

Consolidación de la impresión 3D como recurso de aprendizaje activo, visual y manipulativo para la representación concreta de conceptos abstractos (modelos moleculares, organelos celulares, sistemas anatómicos y piezas experimentales). Gracias al financiamiento y apoyo del Centro General de Padres y Apoderados, se alcanzaron los siguientes hitos operativos:

Diversificación de Insumos: Adquisición de filamentos PLA con propiedades diferenciadas (colores variados, materiales flexibles, transparentes y biodegradables).

Control de Calidad Técnico: Incorporación de una secadora de filamentos para optimizar la durabilidad del material y garantizar impresiones de alta resistencia.

Inclusión y Diseño Universal de Aprendizaje (DUA): Producción y modelado de materiales sensoriales en 3D diseñados específicamente para estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), fortaleciendo los entornos inclusivos del establecimiento.

II.5 GESTIÓN CURRICULAR DEPARTAMENTO DE LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y LITERATURA 2025

5.1 Estructura Organizativa y Gestión de Calidad Interna

El Departamento de Lenguaje, Comunicación y Literatura atiende la trayectoria escolar desde 5º Básico a IVº Medio a través de un equipo conformado por 7 docentes especialistas.

- Asignación de Cursos: La distribución del profesorado combina criterios de idoneidad y afinidad técnica con una estrategia de *co-docencia y trabajo en paralelo*, asegurando que los niveles homónimos cuenten con un diseño pedagógico común.
- Aseguramiento de Estándares: Se ejecuta una cultura de planificación basada en el codiseño y la mejora continua mediante reuniones semanales fijadas cada martes. En esta instancia se analizan los datos de aula y se flexibiliza la planificación. Asimismo, rige un protocolo técnico que exige la entrega de material pedagógico para su revisión y multiplicado con un mínimo de 72 horas de antelación.

5.2 Objetivos Estratégicos del Departamento

Las metas del área para el periodo se focalizaron en el impacto de los aprendizajes y el desarrollo socio afectivo:

- Desarrollo Competencial: Fortalecer de forma integral las competencias comunicativas mediante la activación sincrónica de cuatro ejes transversales en cada aula: *Lectura, Escritura, Comunicación Oral e Investigación*.
- Metas de Eficacia: Incrementar en un 50% el porcentaje de logro institucional en evaluaciones estandarizadas en comparación al periodo anterior, además de elevar los puntajes en la medición nacional SIMCE.
- Clima de Aula: Estimular activamente la participación de los estudiantes y promover una autoestima académica positiva durante las sesiones de la asignatura.

5.3 Dispositivo Evaluativo Interno en Comprensión Lectora ("Proceso 3")

Consolidando una línea de acción iniciada en el año 2023, el departamento ejecuta el denominado "*Proceso 3*", un diseño evaluativo enfocado exclusivamente en la aplicación práctica de estrategias de comprensión lectora:

- Operacionalización en Aula: Se destinan formalmente 2 horas pedagógicas semanales de la asignatura al trabajo exclusivo con textos y guías de aprendizaje.
- Estandarización y Monitoreo: El progreso se certifica mediante una evaluación estandarizada interna que mide tridimensionalmente las habilidades de la competencia lectora: Localizar, Relacionar-Interpretar y Reflexionar.
- Acciones Remediales basadas en Datos: A partir de los resultados de este dispositivo, se despliegan cuatro estrategias de seguimiento y contención:
 - Compromiso personal del estudiante con sus metas de aprendizaje.
 - Entrevistas clínicas con las familias para establecer planes de apoyo conjuntos.
 - Monitoreo longitudinal del rendimiento durante el semestre.
 - Intervenciones focalizadas a nivel de grupo curso.

5.4 Análisis de Resultados de Aprendizaje 2025

A. Evaluaciones Estandarizadas Internas

Como respuesta directa a las estrategias de andamiaje y al monitoreo del "*Proceso 3*", los estudiantes alcanzaron un 81% de logro general en sus objetivos de aprendizaje, cifra que se posiciona de forma óptima dentro de las bandas de expectativas técnicas fijadas por el departamento.

B. Plan de Intervención y Resultados SIMCE (8º Básico y IIº Medio)

Durante el año 2025 se ejecutó un plan semestral de contingencia para los niveles terminales de ciclo que rindieron la evaluación nacional, estructurado sobre tres pilares: material focalizado de alta cobertura, *bloques de co-docencia (de 45 o 90 minutos)* y refuerzo continuo de la motivación mediante un sistema de felicitaciones formales a estudiantes y correos institucionales a los apoderados.

- Resultados 8º Año Básico: Aunque los puntajes promedios se situaron bajo la expectativa inicial del departamento, la distribución de los datos demuestra un trabajo consciente que logró concentrar a la gran mayoría de los estudiantes dentro de los estándares de aprendizaje más altos de la medición (Nivel Desarrollado/Adecuado).
- Resultados IIº Año Medio: El rendimiento evidenció una alta correlación con los datos de monitoreo interno. La mayoría de los estudiantes alcanzó un nivel destacado en el logro de los objetivos de la disciplina, logrando superar de forma sistemática la barrera de los 300 puntos en la evaluación nacional.

II.6 GESTIÓN CURRICULAR DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA Y FORTALECIMIENTO DEL PENSAMIENTO LÓGICO 2025.

6.1 Cobertura Curricular y Plan de Nivelación de Rezago

Durante el año académico 2025, el Departamento de Matemática adoptó un enfoque de cobertura integral y diacrónica desde 4º Básico a IVº Medio:

- Recuperación Estructural: Con el fin de mitigar las brechas de aprendizaje arrastradas en el tiempo, la planificación abarcó de manera intencionada los Objetivos de Aprendizaje (OA) rezagados de los periodos 2022, 2023 y 2024.
- Superación de la Priorización: El departamento trascendió el marco de los OA priorizados por el Ministerio de Educación, abordando la totalidad de los objetivos establecidos en el plan de estudios general de cada nivel para asegurar una base conceptual sólida de cara a exigencias superiores.

6.2 Gestión Pedagógica, Didáctica y Recursos de Aula

La organización didáctica se reestructuró para dotar de mayor sistematicidad, previsibilidad y profundidad al proceso de enseñanza:

- Rutina y Planificación Micro: Se implementó la planificación diaria como herramienta central de gestión. Esta permitió desglosar y articular los aprendizajes a nivel semanal y mensual, estructurando la rutina de los estudiantes mediante la anticipación explícita de las metas académicas de la semana.
- Estrategia de Recursos Propios (Cuadernillos de OA): Se diseñaron y confeccionaron cuadernillos de ejercicios específicos por cada OA desde 4º Básico a IIº Medio. Estos documentos integraron de forma secuenciada tanto los objetivos rezagados como los del año en curso, lo que optimizó el orden visual del trabajo para el estudiante y operó como un canal de transparencia formativa hacia los apoderados.
- Transición Tecnológica: El año 2025 marcó el término del uso de la plataforma digital *Eduten*. Tras una evaluación técnica del equipo docente, se determinó que, si bien la herramienta estimula habilidades basales, no respondía al nivel de rigor científico y profundización cognitiva proyectado por el departamento.

6.3 Desarrollo de Habilidades y Atención a la Diversidad

El quehacer pedagógico se estructuró en torno al desarrollo del pensamiento de orden superior y la diversificación del aula:

- Taller de Habilidades Matemáticas: Se formalizó este espacio desde 4º Básico a IIº Medio. Aunque el eje conductor fue la *Resolución de Problemas*, el diseño de las experiencias integró de forma sistemática las habilidades de modelar, argumentar y representar.
- Estrategias de Aula Diferenciada: Con el propósito de atender los distintos ritmos de aprendizaje y potenciar el talento matemático, se implementó el uso de *guías de profundización* orientadas exclusivamente a desafiar cognitivamente a los estudiantes con desempeños más aventajados en cada nivel.

6.4 Evaluación Institucional y Seguimiento de Cobertura

- **Análisis Basado en Evidencia:** El equipo docente realizó análisis cuantitativos rigurosos a partir de los datos arrojados por las evaluaciones internas estandarizadas y la evaluación global de cierre. Estos insumos permitieron auditar de manera exacta el nivel real de cobertura curricular alcanzado en cada nivel e identificar nudos críticos para la planificación remedial.

6.5 Vinculación con el Medio, Extensión y Logros Académicos

El departamento potenció los espacios de alta competencia y la identidad con la disciplina:

- **Academia de Matemática:** Se instauró este espacio co-curricular para ofrecer un entorno de enriquecimiento escolar a aquellos estudiantes que demuestran un alto interés por la disciplina y desean expandir sus competencias analíticas.
- **Hito Competitivo (CMAT 2025):** Por segundo año consecutivo, la institución participó en las Olimpiadas de Matemática (Campeonato Escolar de Matemáticas, CMAT) con sede en la Universidad Católica del Norte. El establecimiento obtuvo un destacado décimo lugar a nivel nacional, consolidando la efectividad del plan de habilidades del departamento.

II.7 GESTIÓN CURRICULAR– DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES 2025

7.1 Contextualización Operativa: consolidar un proceso sistemático de reflexión profesional centrado en:

- Resultados de evaluaciones internas y pruebas estandarizadas externas.
- Auditoría y revisión analítica de las prácticas pedagógicas en el aula.
- Identificación colaborativa de nudos críticos para orientar la toma de decisiones metodológicas.

7.2 Gestión Pedagógica de la Asignatura: Logros y Desafíos

El quehacer del departamento combinó la estandarización técnica con la apertura de espacios de extensión académica.

Matriz de Gestión Pedagógica 2025

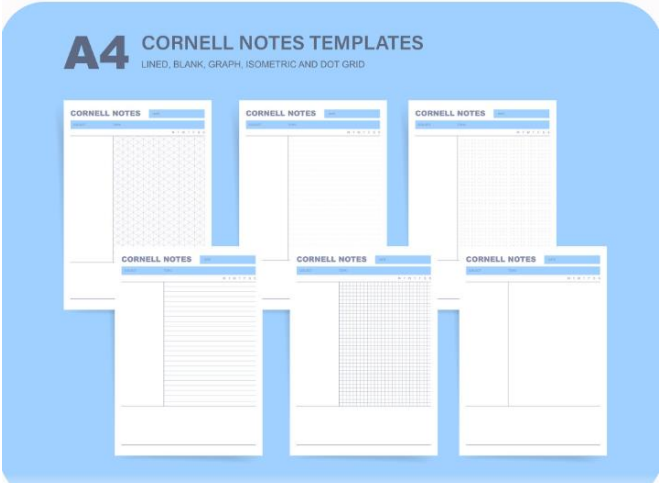
Dimensión	Logros Alcanzados	Desafíos Prioritarios (Proyección 2026)
Didáctica y Rutinas	• Instalación de bitácoras de seguimiento. • Uso intensivo de carpetas de trabajo. • Implementación de organizadores visuales (mapas mentales y conceptuales).	• Robustecer y estandarizar la guía de trabajo de aula (asegurando claridad, secuencia didáctica y criterios compartidos).
Evaluación y Estandarización	• Diseño unificado y estándar de pruebas, controles y guías de aprendizaje. • Adopción de una matriz común de retroalimentación para evaluaciones escritas. • Familiarización con la mecánica de preguntas tipo DIA, SIMCE y PAES.	• Consolidar la regularidad en el análisis de reactivos estandarizados. • Fortalecer el marco conceptual basal (retención y dominio de conocimientos esenciales).

Habilidades Disciplinares	• Ejecución de salidas pedagógicas a terreno integradas con el currículum. • Realización de charlas dirigidas por expertos en la disciplina.	• Reforzar de forma prioritaria el pensamiento temporal y espacial (nociones de continuidad/cambio, manejo de unidades de tiempo y lectura de cartografía temáticas). • Profundizar el análisis crítico de fuentes (énfasis en la comparación cruzada de textos/documentos).
Convivencia y Apoyo Escolar	• Sostenimiento de los procesos mínimos de aula bajo una estructura común de trabajo.	• Intensificar el seguimiento de estudiantes con porcentajes de logro descendidos o dificultades de conducta a través de entrevistas sistemáticas con apoderados.

7.3 Análisis e Interpretación Pedagógica de las Evidencias Visuales:
La propuesta del departamento durante 2025 se sustentó visual y metodológicamente en dos pilares estratégicos de ordenamiento cognitivo y ejercitación técnica:

A. Sistematización del Pensamiento Histórico: Método Cornell Adaptado
Para abordar la necesidad de consolidar el marco conceptual y las rutinas de estudio, el departamento implementó el Método Cornell adaptado de manera progresiva a los distintos niveles del ciclo.

Estructura del Método Cornell para la organización de apuntes. Fuente: Takoyaki Tech / Getty Images



Interpretación Pedagógica: Como se observa en la disposición geométrica de la herramienta, este formato divide el espacio de registro del estudiante en tres zonas críticas: una columna derecha para el desarrollo de la clase (apuntes), una columna izquierda para la identificación de conceptos clave o preguntas de autoevaluación, y un cuadrante inferior destinado a la síntesis conceptual (resumen). En el contexto de la asignatura, esta estructura visual busca que el estudiante transite desde la transcripción pasiva hacia el procesamiento activo de la información histórica, facilitando la comprensión de procesos de larga duración (continuidad y cambio).

B. Familiarización de Evaluación Estandarizada: Reactivos Tipo DIA
La segunda evidencia visual del informe corresponde a la incorporación de la mecánica de evaluación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) de la Agencia de Calidad de la Educación.

Interpretación Pedagógica: La integración de estos reactivos visuales es clave para el entrenamiento de habilidades superiores. Como ilustra el ejemplo, las preguntas de este tipo no evalúan la memorización lineal de fechas, sino que exigen que el estudiante procese un estímulo mediador (en este caso, una línea de tiempo explicativa que compara la *Edad Media* con la *Época Moderna*) para deducir consecuencias políticas o multicausalidades.

Esta mecánica responde directamente al desafío planteado por el departamento: entrenar el pensamiento temporal y espacial mediante el uso de recursos gráficos en evaluaciones de alta exigencia.

7.4 Gestión de la Academia del Departamento

La academia del área experimentó una reingeniería profunda en su estructura organizativa, orientándose hacia el desarrollo valórico y la inclusión:

Logros Territoriales e Inclusivos: Se diversificó la oferta formativa mediante la creación de talleres temáticos diferenciados y se integraron nuevos docentes al equipo. Destacan las salidas a terreno enfocadas en poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural de la provincia, abriendo espacios reales de participación para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) e involucrando activamente a los padres y apoderados en la logística y el apoyo de las actividades.

Desafíos de Consolidación Operativa: Para el periodo venidero, la academia proyecta un modelo de gestión basado en cuatro pilares institucionales: *Conductual, Académico, Gestión/Logística y Comunicación*. Para velar por su cumplimiento, se instalará la rutina de una reunión técnica semanal dedicada exclusivamente a evaluar el funcionamiento interno de los talleres.

II.8 GESTIÓN DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN 2025

8.1 Lineamientos Estratégicos y Gestión de Mejora Pedagógica

Durante el año académico 2025, el Departamento de Religión implementó un plan de fortalecimiento orientado a consolidar la asignatura no solo como un espacio doctrinal, sino como un eje psicopedagógico y de soporte para las áreas troncales del conocimiento. Las acciones se articularon en torno a cuatro pilares estratégicos:

- **Alineación con el PEI (Eje Valórico):** La asignatura se posicionó como el núcleo operativo para el desarrollo de los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), promoviendo de manera sistemática la vivencia de la fe, el respeto y la solidaridad.
- **Soporte de Comprensión Lectora Interdisciplinaria:** Se intencionó la *lectura grupal y personal* como una práctica habitual y obligatoria en todas las sesiones. Esta estrategia se diseñó para robustecer las competencias de comprensión, reflexión y diálogo comunitario, operando como un andamiaje directo para las asignaturas troncales (como Lenguaje e Historia) que miden estas competencias en evaluaciones estandarizadas.
- **Desarrollo de la Autoestima Académica:** Se diseñaron e introdujeron acciones explícitas para potenciar la confianza de los estudiantes en sus propias capacidades, utilizando el refuerzo positivo y el reconocimiento formal de sus logros individuales y colectivos.

8.2 Metodología y Prácticas de Aula Implementadas

Para garantizar la efectividad de la gestión curricular y resguardar el orden cognitivo dentro de las salas de clases, el departamento unificó criterios mediante las siguientes herramientas didácticas:

- **Sistematización del Registro (Uso del Cuaderno):** Se estableció la obligatoriedad del uso del cuaderno y el entrenamiento en técnicas de *toma de apuntes*, promoviendo hábitos de estudio basales.

Interactividad Conductora: Implementación del método de *preguntas dirigidas* inmediatamente posterior a cada explicación docente, asegurando el monitoreo en tiempo real de la atención y la retroalimentación inmediata del aprendizaje.

Gestión del Clima de Aula: Monitoreo y diseño de un ambiente propicio para el aprendizaje, equilibrando el bienestar socioafectivo con experiencias desafiantes y motivadoras que elevaran la exigencia cognitiva de la clase.

Planificación Situacional: Ajuste y flexibilización de las planificaciones curriculares de acuerdo con la realidad diagnóstica y las particularidades de cada grupo curso.

8.3 Evaluación de Impacto y Resultados Académico-Formativos

Los indicadores cualitativos y de registro interna demuestran una consolidación de los objetivos planteados para el ciclo:

Participación y Evidencia: Se constató un incremento sustantivo en la participación activa de los estudiantes. En los niveles iniciales, esto se objetivó mediante registros formales de valores trabajados y la entrega de reconocimientos simbólicos.

Ganancia Competencial: La práctica sistemática de la lectura compartida e individual impactó positivamente en la capacidad de los estudiantes para procesar textos y desarrollar habilidades comunicativas fluidas.

Disposición al Aprendizaje: El fortalecimiento medible de la autoestima escolar se tradujo en una mayor disposición conductual de los estudiantes para asumir desafíos académicos de mayor complejidad y participar de manera voluntaria en los debates de aula.

Modelaje de Perfiles Docentes: Se dio cumplimiento integral a los compromisos del equipo docente respecto a la detección, selección y acompañamiento de aquellos estudiantes que encarnan el perfil de egreso y los valores institucionales del colegio en cada uno de los niveles.

8.4 Síntesis de Contribución Institucional

El Departamento de Religión consolidó su función bidimensional durante el periodo 2025, operando eficazmente como un **eje formativo-valórico** y como un **soporte académico transversal**. El despliegue de sus estrategias permitió fortalecer la identidad católica del establecimiento, mejorar la percepción de autoeficacia en los estudiantes y optimizar el clima de convivencia escolar a través de aulas estructuradas, positivas y cognitivamente desafiantes.

II.9 GESTIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2025.

9.1 Marco Curricular, Visión Estratégica y Estándares de Calidad

El Departamento de Inglés opera bajo un modelo de alta exigencia orientado a la adquisición progresiva de competencias lingüísticas globales. Su diseño estratégico se define mediante los siguientes lineamientos:

Autonomía Curricular Inicial: Implementación de programas propios desde 1º a 6º Básico, estructurados para asegurar una base fonética y estructural sólida que prepare la transición hacia la enseñanza media.

Metas de Egreso Inclusivas y de Excelencia: El plan de estudio proyecta que el 100% de los estudiantes alcance el nivel B2 (Usuario Independiente Avanzado) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) al finalizar IVº Medio. Simultáneamente, el programa contempla rutas de aceleración para impulsar a los estudiantes con altas capacidades a certificar el nivel C1 (Advanced).

- Agrupamiento Flexible por Desempeño: Para optimizar la personalización de la enseñanza y atender la diversidad de ritmos de aprendizaje, el departamento segmenta los cursos en niveles de desempeño según su dominio real del idioma:
 - 3º y 4º Básico : 3 niveles por curso.
 - 5º a 8º Básico : 6 niveles diferenciados por nivel educativo.
 - Iº y IIº Medio : 7 niveles de desempeño.
 - IIIº y IVº Medio : 4 niveles de profundización académica.
- Auditoría Externa: El eje central para el aseguramiento de la calidad y la validación del progreso lingüístico son las exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge ESOL.

9.2 Análisis Analítico de Rendimiento Interno (Periodo 2025)

El comportamiento de los datos internos del periodo revela una consolidación en las etapas basales del idioma y plantea desafíos de progresión en los tramos intermedios de la trayectoria escolar:

A. Evolución de Puntajes Promedio por Ciclo

- Ciclo Starters (3º y 4º Básico): Muestra una estabilidad metodológica notable en las mediciones finales de noviembre, con promedios que se ubican entre los 84 y 91 puntos. El curso 4º Básico B se posicionó como el líder del ciclo con un promedio de 91 puntos.
- Ciclo Movers (5º y 6º Básico): Evidencia una inflexión de crecimiento exponencial en los 6º Básicos, cuyo promedio escaló hasta los 98 puntos. Por el contrario, los 5º Básicos experimentaron una leve contracción respecto a la medición intermedia de julio, instalando un foco de atención pedagógica.

- Ciclo A2 Key (7º y 8º Básico): El nivel 8º Básico A se consolidó como el referente del ciclo con 114 puntos promedio. Los 7º Básicos promediaron entre 102 y 103 puntos, evidenciando una brecha respecto a la meta técnica de 139 puntos, lo que justifica la creación e implementación prioritaria de nuevos cuadernillos de entrenamiento formativo.
- Ciclo B1 Preliminary (Iº y IIº Medio): Progresión sostenida en el tiempo, donde IIº Medio alcanzó un promedio de 137 puntos al cierre del año (noviembre).

B. Matriz de Distribución de Logros Internos (Noviembre 2025)

Al finalizar el año escolar, la dispersión de los estudiantes según sus rangos de puntaje arrojó el siguiente diagnóstico de aula:

Examen / Ciclo	Desempeño Destacado (Fortalezas)	Áreas de Refuerzo (Brechas)
Starters (3º/4º Básico)	44 alumnos consolidaron un rango de 90 puntos.	Baja tasa de aceleración avanzada: Solo 1 estudiante superó la barrera de los 100 puntos.
Movers (5º/6º Básico)	Alta concentración en tramos superiores: 24 alumnos en el rango de 100 puntos y 18 en 110 puntos.	Remanente crítico: 18 estudiantes se mantuvieron estancados en los niveles iniciales (60-70 puntos).
A2 Key (7º/8º Básico)	28 estudiantes lograron el rango de 100 puntos y 19 alcanzaron los 110 puntos.	Techo cognitivo: Solo 7 alumnos lograron alcanzar la meta de los 140 puntos fijada por el MCER.
B1 Preliminary (Iº/IIº Medio)	Éxito en el tramo avanzado: 16 alumnos se posicionaron en el rango de 160 puntos y 17 en 140 puntos.	Rezago crítico: 7 alumnos finalizaron el periodo escolar situándose por debajo del nivel inicial A1.

9.3 Resultados de Certificaciones Internacionales Cambridge

Los resultados obtenidos en las evaluaciones externas voluntarias validan el bagaje lingüístico acumulado por los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar, registrando un 100% de aprobación en los exámenes intermedios, superiores y avanzados:

• **B2 First (IVº Medio) – Muestra: 8 estudiantes candidatos**

El 100% de los alumnos aprobó la examinación. El dato más relevante para la gestión institucional es que el 50% de los candidatos superó la meta estándar del nivel B2, alcanzando bandas superiores de competencia internacional:

Pass at Grade A (Nivel C1 - Advanced)	: 2 alumnos (25%) – <i>Máxima distinción histórica.</i>
Pass at Grade B (Nivel B2+)	: 2 alumnos (25%).
Pass at Grade C (Nivel B2 - Estándar)	: 3 alumnos (37,5%).
Ausente / No reportado	: 1 alumno (12,5%).

• **B1 Preliminary English Test (IIº Medio) – Muestra: 10 estudiantes candidatos**

El grupo voluntario que enfrentó este instrumento de alta exigencia obtuvo un 100% de aprobación. Un 50% de los examinados certificó niveles superiores a la norma esperada para el nivel escolar (B1+ y B2), proyectando un crecimiento acelerado para el próximo ciclo:

Pass at Grade A (Nivel B2)	: 2 alumnos (20%).
Pass at Grade B (Nivel B1+)	: 3 alumnos (30%).
Pass at Grade C (Nivel B1 - Estándar)	: 4 alumnos (40%).
Council of Europe Level A2	: 1 alumno (10%).

• A2 KEY English Test (8º Básico) – *Muestra: 5 estudiantes candidatos*

Aprobación del 100% de la muestra.

Un 20% de los alumnos logró adelantarse a la progresión curricular estándar al certificar un nivel intermedio (B1), mientras que el 60% ratificó el cumplimiento estricto de la meta del ciclo:

Pass at Grade A (Nivel B1)	: 1 alumno (20%).
Pass at Grade B (Nivel A2+)	: 1 alumno (20%).
Pass at Grade C (Nivel A2 - Estándar)	: 3 alumnos (60%).

• MOVERS Test (6º Básico) – *Muestra: 6 estudiantes candidatos*

El 66,6% de los alumnos se posicionó en las bandas más altas de la certificación (4 y 5 escudos), garantizando una base idiomática óptima para afrontar el examen Key en el ciclo posterior.

5 Escudos (Nivel A2)	: 2 alumnos (33,3%).
4 Escudos (Nivel A1+)	: 2 alumnos (33,3%).
3 Escudos (Nivel A1)	: 1 alumno (16,6%).
Ausente / No reportado	: 1 alumno (16,6%).

• STARTERS Test (4º Básico) – *Muestra: 17 estudiantes candidatos*

Hito institucional: Consolidación del grupo más numeroso de enseñanza básica en someterse a una evaluación externa. El 64,6% de los estudiantes se situó en los rangos de excelencia (4 y 5 escudos), erigiéndose como el semillero de rendimiento del departamento.

5 Escudos (90-100 pts)	: 5 alumnos (29,4%).
4 Escudos (80-89 pts)	: 6 alumnos (35,2%).
3 Escudos (70-79 pts)	: 4 alumnos (23,5%).
2 Escudos (60-69 pts)	: 2 alumnos (11,7% - <i>Población foco para planes de nivelación 2026</i>).

II.10 GESTIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD 2025.

10.1 Lineamientos Estratégicos y Aseguramiento de Estándares

El Departamento de Educación Física y Salud operó durante el año 2025 con un equipo de 9 docentes especialistas, articulando de forma sincrónica las áreas curricular y extraescolar para dar cumplimiento al sello institucional: *“Deporte y Vida Saludable”*.

Alineado con las bases curriculares y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) del Ministerio de Educación (MINEDUC), el quehacer pedagógico se estructuró a través del refuerzo riguroso de seis protocolos técnico-operativos de aula:

Normalización y Convivencia: Estandarización de las conductas de entrada de los estudiantes.

Rutinas de Activación: Inicio estructurado de clases mediante la activación motriz y cognitiva.

Seguridad: Cumplimiento estricto del protocolo de traslados seguros de los estudiantes.

Clima de Aula: Uso de estrategias de refuerzo positivo mediante reconocimientos formales (diplomas y medallas) para estimular la autoeficacia.

Hábitos de Higiene: Gestión organizada de los tiempos de uso de baños y camarines para evitar aglomeraciones y fomentar el autocuidado.

Infraestructura: Calendarización eficiente de canchas, riego y mantención de espacios deportivos.

10.2 Análisis Comparativo de Carga Horaria e Impacto en la Salud

El Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) destaca por expandir la cobertura horaria de actividad física muy por sobre las exigencias mínimas establecidas en el Currículum Nacional:

Matriz de Carga Horaria Semanal: MINEDUC vs. CICLS

Nivel Educativo	Curriculum Nacional MINEDUC	CICLS
PG – PK – K	No existe un mínimo obligatorio específico; se integra dentro de la jornada educativa.	4 horas pedagógicas en PG y PK (180 min). 5 horas pedagógicas en kínder (225 min).
1° a 6° Básico	2 horas pedagógicas (90 min).	6 horas pedagógicas (270 min).
7° y 8° Básico	3 horas pedagógicas (135 min).	6 horas pedagógicas (270 min).
I° a IV° Medio	2 horas pedagógicas (90 min).	2 horas pedagógicas obligatorias (90 min), Los estudiantes de III° y IV° Medio pueden llegar a ejecutar hasta 6 horas semanales de actividad física, si toman un electivo o diferenciado en el Área C.

Análisis de Impacto (Meta OMS): Al integrar la carga académica obligatoria con las academias deportivas extraescolares, un estudiante del CICLS puede ejecutar hasta 14 horas semanales de actividad física organizada (168 minutos diarios). Esta cifra triplica la recomendación mínima de la Organización Mundial de la Salud (60 minutos diarios), consolidando un factor protector contra el sedentarismo y la obesidad escolar.

10.3. Calendario de Hitos Institucionales y Vinculación con el Medio

Las experiencias de aprendizaje del departamento se proyectaron hacia la comunidad mediante hitos masivos de alta convocatoria:

Semana de la Actividad Física (Abril): Conmemoración que integró disciplinas tradicionales con deportes no convencionales (*Patinaje Artístico, Tchoukball, Roundnet y Taekwondo*) dictados por especialistas externos, promoviendo hábitos de hidratación y nutrición saludable.

Campeonato Atlético CICLS (Mayo): Registró un cese forzado de su 45ª versión debido a la no adjudicación de los fondos públicos FONDEPORTE (IND), recurso estatal que financia el 90% del torneo. Se establece como prioridad recuperar este espacio que históricamente beneficia a más de 600 atletas escolares de la región.

Pampilla Inglesiana (Septiembre): Hito transversal unificado con los departamentos de *Artes, Música, Logística, Apoyo NEE y Convivencia Escolar*. Operacionaliza los OA de la Unidad III del currículum mediante la expresión corporal y el folclore, impactando directamente en la formación ciudadana y el sentido de pertenencia.

VII Lion Cup (Agosto-Octubre): Torneo de fútbol 11 escolar referente de la Región de Coquimbo, con la participación de 15 establecimientos y más de 400 estudiantes. Cuenta con financiamiento mixto (alianzas privadas como *Transportes ChileLindo S.A.*, el Centro General de Padres y el colegio) y articulación logística con la *Scuola Italiana e International School*.

Sports Day (Noviembre): Espacio de participación socio-familiar con alta convocatoria en los ciclos inicial y básico. Se instala como desafío de gestión diseñar estrategias para elevar el porcentaje de participación de los niveles de 5° Básico a IV° Medio. Reincorporó el vínculo con exalumnos mediante clínicas dictadas por el club *Old Anglonians*.

III° Panamericanos Kids (Noviembre): Codiseño didáctico entre el departamento, Educación Parvularia y la carrera de *Pedagogía en Educación Física de la Universidad Santo Tomás*, enfocado en la socialización temprana y el juego adaptado.

10.4 Gestión Financiera, Inversión e Inclusión Regional

El departamento demostró capacidad de autogestión y diversificación presupuestaria durante 2025 para potenciar el trabajo de aula:

Inversión en Implementación Pedagógica: Renovación total del material en bodega ejecutada en enero y recepcionada en febrero de 2025. La compra incluyó kits de psicomotricidad, vallas ajustables, arcos rebotadores de *Tchoukball*, colchonetas individuales y balones específicos (Molten de fútbol, rugby N°4 y N°5, básquetbol N°5 y N°7, balonmano de esponja, etc.) destinados a la diversificación metodológica.

10.5. Escenario Evaluativo y Preparación ante la Ley N° 21.778

A. Situación SIMCE Educación Física

La medición nacional estandarizada fue aplicada en 2025 bajo modalidad de muestra aleatoria controlada, proceso en el cual el colegio no fue seleccionado. Ante la falta de definiciones ministeriales sobre la regularidad de este instrumento (suspendido desde 2020), el área mantiene su foco en las evaluaciones formativas y los IDPS.

B. Plan de Contingencia y Capacitación: Ley de Actividad Física Escolar

El 25 de noviembre de 2025 se promulgó la Ley N.º 21.778, que mandata la obligatoriedad de incorporar un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física o juego activo adicionales a la clase de Educación Física, con aplicación gradual entre 2027 (básica) y 2028 (media).

En un acto de anticipación estratégica, el departamento utilizó los talleres docentes de finalización de año (diciembre de 2025) para liderar una jornada de capacitación interna dirigida a toda la comunidad de profesores del colegio. La propuesta de diseño institucional del CICLS frente a los alcances de la ley contempla tres líneas de acción:

Pausas Activas: Diseño e implementación de secuencias de activación física y gimnasia cerebral al inicio de bloques en asignaturas de todas las áreas.

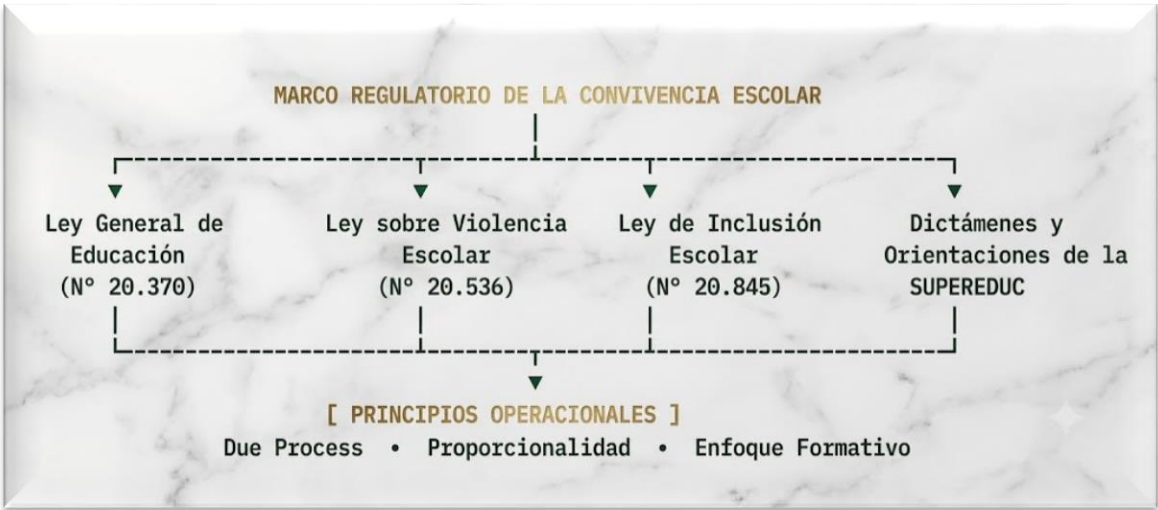
Capacitación Continua: Entrega de herramientas metodológicas en bienestar y hábitos de vida saludable a docentes de aula y asistentes de la educación.

Recreos Activos: Reconfiguración de la gestión de patios y distribución de material deportivo para promover el juego libre y la autonomía del movimiento.

II. 11.- GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

11.1 La gestión de la Convivencia Escolar en el Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) no se concibe de forma aislada, sino como un subsistema que articula el **rigor normativo de la legislación chilena** con el **Sello Formativo** de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La gobernanza disciplinaria y el resguardo del clima escolar se estructuran bajo un blindaje jurídico basado en cuatro pilares normativos de la República:



Garantía del Debido Proceso (Due Process): Todo procedimiento aplicado por el área de Convivencia Escolar asegura el derecho a la defensa y contradicción, lo que se traduce de forma práctica en:

Comunicación oportuna y formal del inicio de un procedimiento al estudiante y sus apoderados.

Derecho a ser escuchado del presunto infractor, registrando sus descargos en actas escritas.

Resguardo irrestricto de la presunción de inocencia durante la etapa de investigación de los hechos.

Acceso a recursos de apelación y revisión jerárquica ante la Dirección/Rectoría previo a la ejecución material de cualquier sanción.

Principio de Proporcionalidad y Gradualidad: Las medidas formativas o disciplinarias aplicadas se ajustan de manera matemática a la gravedad de la falta cometida, distinguiendo taxativamente entre conductas leves, graves y gravísimas.

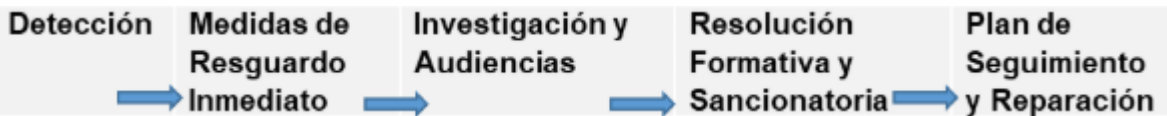
Diferenciación Evolutiva (Criterio Etario): El Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) reconoce que la edad cronológica y el nivel de desarrollo neurobiológico de los estudiantes determinan su capacidad de previsión de consecuencias y de control de impulsos. Por consiguiente, a menor edad, la matriz institucional mandata priorizar intervenciones psicopedagógicas, de contención y de acompañamiento socioemocional, minimizando el uso de medidas de carácter punitivo.

Enfoque Formativo sobre el Enfoque Punitivo: El fin último de la gestión disciplinaria no es la exclusión del infractor, sino la **responsabilización, la reparación del daño causado y la restauración de la armonía comunitaria**. Las sanciones se aplican únicamente cuando se configuran como un hito pedagógico necesario para el aprendizaje social y ético del estudiante.

11.2. Matriz de protocolos de actuación institucional

Para dar cumplimiento a las circulares de la Superintendencia de Educación, el CICLS dispone de protocolos estandarizados y activados ante la detección de alertas. Cada protocolo opera como un algoritmo de pasos predefinidos, estructurados bajo la siguiente arquitectura secuencial:

Flujo Operacional de Gestión de Crisis y Convivencia



El colegio mantiene activos y actualizados los siguientes protocolos específicos:

Maltrato o Acoso Escolar (Bullying / Cyberbullying): Procedimiento enfocado en cesar la conducta hostil de manera inmediata, proteger la salud mental de la víctima y aplicar medidas formativo-disciplinarias sobre los agresores.

Agresiones de Connotación Sexual y Abuso Escolar: Activación inmediata de canales judiciales externos (denuncia obligatoria a las policías o Fiscalía en un plazo máximo de 24 horas si involucra a menores de edad) y resguardo absoluto de la privacidad y el bienestar psicológico del afectado, evitando escenarios de revictimización.

Consumo, Microtráfico o Tenencia de Drogas y Alcohol: Enfoque preventivo y de derivación a redes de apoyo terapéutico (Senda o especialistas externos), sin perjuicio de la aplicación de las sanciones contempladas en el RICE por la vulneración de la seguridad escolar.

Vulneración de Derechos de los Estudiantes: Activación cuando el origen del riesgo o maltrato proviene del entorno familiar o externo del alumno, requiriendo la interposición de medidas de protección ante los Tribunales de Familia y la articulación con redes de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) o Mejor Niñez.

11.3. Política de exclusión como última instancia (última ratio)

El colegio debe tener la certeza de que las medidas extremas de Expulsión o Cancelación de Matrícula son tratadas bajo la doctrina jurídica de la *Última Ratio* (última instancia o recurso extremo).

De acuerdo con la legislación nacional vigente y la jurisprudencia de la Superintendencia de Educación, estas medidas solo son procedentes bajo las siguientes condiciones copulativas:

Hecho Habilitante: La falta cometida debe ser calificada explícitamente como Gravísima en el RICE vigente y debe afectar de forma directa, grave y sostenida la seguridad, integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa.

Agotamiento de la Vía Intermedia: Se debe constatar el fracaso previo de las estrategias formativas y disciplinarias intermedias aplicadas al estudiante, tales como amonestaciones escritas, cartas de compromiso conductual, estados de condicionalidad de matrícula y suspensiones temporales.

Gobernanza Institucional: Toda propuesta de expulsión debe ser instruida por el Encargado de Convivencia Escolar tras una investigación exhaustiva, visada por el Equipo Directivo, resuelta formalmente por la Rectoría mediante Resolución Fundada y comunicada por escrito al apoderado, garantizando el plazo legal de apelación. Asimismo, el colegio asegura la entrega de los antecedentes a la SEREMI de Educación para resguardar la reubicación del estudiante y asegurar su continuidad de estudios en el sistema escolar chileno.

TABLA RESUMEN DE SANCIONES POR NIVEL MARZO A 09 DE OCTUBRE 2025

Curso	Franja formativa	Compromiso conductual	Suspensiones	Cond. de matrícula	Canc. de matrícula
1°	8	6	-	-	-
2°	7	6	-	-	-
3°	4	6	-	-	-
4°	9	10	2	-	1
5°	15	1	3	-	1
6°	9	-	8	-	-
7°	34	1	14	4	4
8°	14	1	9	-	-
I°	5	-	1	1	-
II°	3	8	3	1	-
III°	7	-	4	1	-
IV°	15	-	5	1	-
TOTAL	130	38	49	8	6

En consecuencia, se rinde cuenta y se hace hincapié, que la disciplina institucional se gestiona con estricto apego al marco normativo de Chile, eficiencia en los procedimientos de resguardo y una sólida vocación formativa centrada en nuestros estudiantes.

II.12 ÁREA ED. DIFERENCIAL:

Inclusión Escolar, Gestión de la Diversidad y Soporte Multidisciplinario – Plan de Atención a la Diversidad (Periodo 2025)

12.1. Marco Normativo y Enfoque Doctrinario

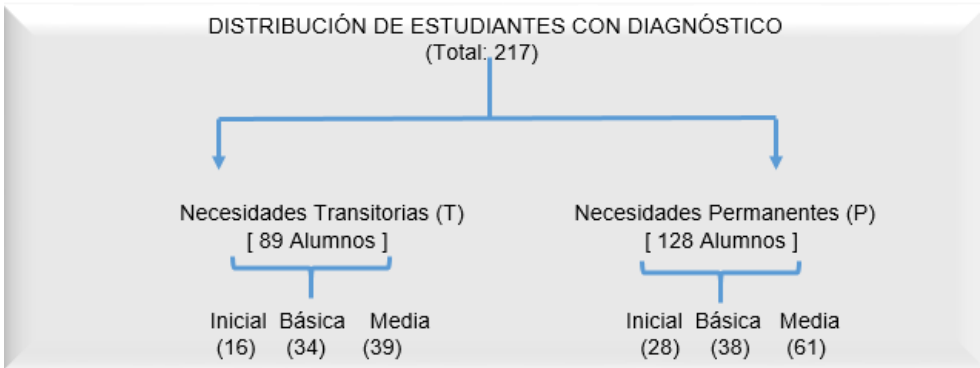
El Plan de Atención a la Diversidad del Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) se fundamenta en los mandatos de la Ley de Inclusión Escolar (Nº 20.845). Su diseño operativo busca la co-construcción de una comunidad educativa cimentada en el reconocimiento de las particularidades individuales, garantizando espacios de aprendizaje, diálogo y encuentro para todos los estudiantes sin distinciones culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión. Establecido como un **Sello Institucional formal desde el año 2019**, este plan orienta las políticas internas para remover las barreras del entorno y eliminar los mecanismos que generan discriminación, transformando la diversidad en una ventaja pedagógica alineada con los valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

12.2. Radiografía Cuantitativa de las Necesidades Educativas 2025.

El centro de la gestión del departamento se focaliza en el diagnóstico, la categorización y el seguimiento de los estudiantes que requieren apoyos especializados. Las necesidades se clasifican bajo criterios técnicos de temporalidad (Transitorias y Permanentes) y nivel educativo.

A. Distribución de Matrícula NEE por Ciclos

Al cierre del periodo 2025, el universo de estudiantes que forman parte del plan de apoyo se distribuye de la siguiente manera:



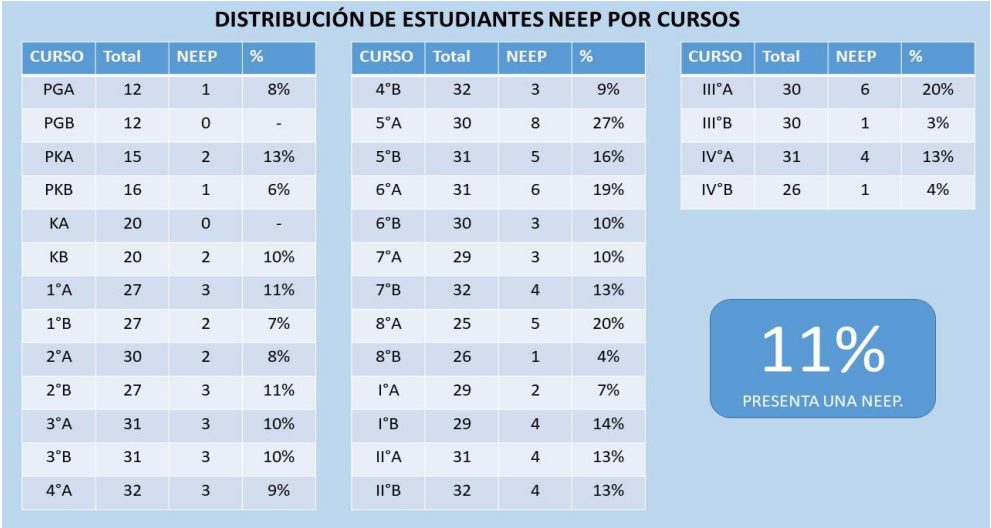
B. Matriz Desagregada por Tipología de Diagnóstico Clínico

La prevalencia de diagnósticos dentro del establecimiento define la urgencia del diseño de estrategias de aula, destacando los tramos neurodivergentes de TDA y TEA:

Diagnóstico Clínico	Tipología Técnica	Volumen de Casos	Representación Porcentual
Trastorno por Déficit Atencional (TDA)	Transitoria (T)	95	43,8%
Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Permanente (P)	73	33,6%
Trastorno Emocional / Ansioso	Transitoria (T)	14	6,5%
Síndrome de Down	Permanente (P)	9	4,1%
Trastorno del Lenguaje, Habla o Comunicación	Transitoria (T)	8	3,7%
Trastorno del Procesamiento Sensorial	Transitoria (T)	7	3,2%
Altas Capacidades (AACC / Otro)	Permanente (P)	6	2,8%
Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	Transitoria (T)	3	1,4%
Parálisis	Permanente (P)	1	0,5%
TOTAL UNICO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS	—	217	100%

12.3. Equipo Multidisciplinario y Acciones de Consolidación Pedagógica

Para dar cobertura a los 217 casos activos, el colegio dispone de un Staff de 13 Profesionales de Apoyo Especializado: 6 Educadoras Diferenciales, 5 Psicólogos, 1 Terapeuta Ocupacional y 1 Orientadora.



Durante el año académico 2025, este equipo consolidó nueve acciones de alto impacto para asegurar el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA):

Co-docencia en Aula Común: Inserción de las educadoras diferenciales dentro de las salas de clases regulares en las asignaturas troncales de **Lenguaje y Matemática**, monitoreando la aplicación *in situ* de los planes de apoyo.

Planificación Curricular Adaptada: Diseño y formalización de planes de adecuación curricular (tanto en los criterios de Acceso como en la modificación de *Objetivos*) para el 100% de los alumnos diagnosticados.

Contención Socioemocional: Activación de espacios de soporte psicológico frente a desregulaciones o crisis afectivas.

Trabajo Colaborativo Sistemático: Uso de bloques horarios institucionales destinados exclusivamente a la inclusión para coordinar el codiseño de planificaciones y evaluaciones diferenciadas entre docentes de aula y especialistas.

Garantía Legal (Ley TEA): Levantamiento y actualización de la Ficha PAEC (Plan de Acompañamiento Emocional y Conductual), asegurando el estricto cumplimiento de la normativa chilena sobre el autismo.

Articulación Externa: Establecimiento de canales de comunicación técnica con los médicos y terapeutas externos que tratan a los estudiantes de la institución.

Alianzas Familiares: Formalización de entrevistas de seguimiento y firma de actas de acuerdo conductual y académico con los apoderados.

Monitoreo Basado en Evidencia: Auditoría sistemática y seguimiento de los porcentajes de logro y notas de la población foco.

Plan Anual de Capacitación Docente y de Asistentes:

El equipo organizó jornadas especializadas dirigidas a toda la comunidad interna para unificar los criterios de abordaje:

Para Cuerpo Docente: Talleres sobre "Herramientas de Apoyo Pedagógico 2025", "Manejo del Procesamiento Sensorial", "Diferenciación Técnica: Crisis Sensorial v/s Crisis Conductual" y la "Evaluación del Plan de Diversidad".

Para Estamentos de Apoyo: Capacitación específica en "Abordaje Técnico de Estudiantes TEA" dictada de manera diferenciada para el **Equipo de Administrativos** y el **Equipo de Auxiliares**, asegurando que todo el personal del colegio esté preparado para actuar como agente de contención.

12.4 Proyecto Estratégico "CICLS: Comunidad Inclusiva"

Paralelamente al soporte clínico, durante el 2025 se ejecutó este proyecto macro orientado a sensibilizar a los estamentos sobre el valor de la diversidad. La iniciativa fue liderada externamente por la psicóloga asesora Fernanda Rendic Munizaga y contempló los siguientes hitos operativos:

Instalación de Círculos de Paz: Jornada formativa dirigida a los docentes facilitada por el especialista Mario Farías, orientada a la resolución pacífica de conflictos de aula.

Gobernanza Institucional (Mesas de Diversidad): Ejecución de tres mesas técnicas de trabajo junto al Equipo de Gestión Escolar (EGE), lideradas por la asesora externa, para levantar diagnósticos sobre nudos críticos de la cultura escolar.

Campaña "Los Buenos Somos Más": Hito comunicacional y formativo de vinculación que movilizó a docentes, estudiantes y apoderados en torno al resguardo sistémico de la buena convivencia escolar.

Espacios de Diálogo Focalizados: Implementación de mesas de conversación técnica con el equipo de Convivencia Escolar y la ejecución de *Círculos de Diálogo* al interior de aquellos cursos que presentaron emergencias o climas descendidos.

II.13 GESTIÓN DE LIDERAZGO ESCOLAR / PROFESORES JEFES: FORMACIÓN CONTINUA Y ALIANZA FAMILIA-ESCUELA 2025

13.1 Lineamientos Estratégicos y Modelo de Gestión

Durante el año académico 2025, el Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) priorizó el **fortalecimiento del rol del Profesor Jefe** como el eje articulador del acompañamiento bio-psicosocial y académico de los estudiantes. El plan se estructuró como un dispositivo de liderazgo intermedio para garantizar que las directrices del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se operacionalicen de manera homogénea en cada aula.

El modelo de gestión se sostuvo sobre tres pilares operativos:

Sistematicidad y Coherencia: Instalación de reuniones semanales obligatorias de coordinación. Estas instancias se consolidaron como espacios técnico-pedagógicos para la co-construcción de criterios compartidos, la unificación de discursos formativos y la toma de decisiones estandarizadas frente a contingencias conductuales o académicas.

Estandarización de la Alianza con Familias: Reestructuración y diseño centralizado de las tablas de contenidos para las reuniones de apoderados. Esta medida eliminó la variabilidad de la información entregada, garantizando una comunicación institucional organizada, pertinente, transparente y alineada con las metas del colegio.

Profesionalización de la Jefatura de Curso: Despliegue de itinerarios formativos sistemáticos orientados a dotar a los docentes de herramientas científicas y metodológicas para enfrentar las complejidades del aula del siglo XXI.

13.2 Itinerario de Formación Continua y Desarrollo de Competencias

Con el objetivo de robustecer el perfil de liderazgo de los profesores jefes, durante el año 2025 se ejecutó un plan formativo dividido en **tres ciclos críticos**, los cuales abordaron variables de alta complejidad jurídica, clínica y curricular:

Matriz de Trayectoria Formativa para Profesores Jefes 2025

Ciclo Temático	Ejes de Capacitación Impartidos	Impacto y Competencia Desarrollada
Ciclo Inicial: Prevención y Herramientas Clínicas	- Acompañamiento vocacional para la toma de decisiones. - Manejo del ambiente de aula y estrategias para el TDA. - Detección temprana y activación de protocolos ante indicadores de abuso sexual.	- Optimización de la tutoría en la transición escolar. - Adopción de pautas de neurodiversidad en aula. - Blindaje legal y cumplimiento normativo de resguardo de los Derechos del Niño.

Ciclo Básica: Mediación y Bienestar Escolar	• Técnicas de negociación para el manejo de entrevistas complejas con apoderados. • Estrategias de prevención de la violencia en el pololeo. • Promoción de la salud mental y el bienestar socioemocional dentro del aula.	• Disminución de la fricción relacional apoderado-colegio. • Promoción de entornos afectivos seguros en enseñanza media. • Contención y derivación oportuna de cuadros ansiosos o de ideación.
Ciclo Media: Inclusión y Diversificación Curricular	• Diseño y aplicación de adecuaciones curriculares bajo enfoque DUA. • "Diversidad que enseña": estrategias prácticas de aula inclusiva. • Estimulación y abordaje de habilidades psicolingüísticas en el espacio escolar.	• Capacitación técnica para el diseño de evaluaciones diferenciadas. • Destrucción de barreras de aprendizaje. • Andamiaje transversal para la comprensión lectora institucional.

13.3 Síntesis de Impacto y Contribución al Clima Institucional

La implementación sistemática de este plan transformó la labor del profesor jefe, transitando desde un rol meramente administrativo hacia uno de liderazgo estratégico con base científica.

Los resultados medibles de esta gestión se traducen en:

Alineamiento Técnico: Unificación de los criterios de aula, lo que redujo las brechas de criterios entre profesores de un mismo ciclo.

Mitigación del Riesgo Legal: Docentes capacitados para aplicar el Reglamento Interno (RICE), el debido proceso y los canales obligatorios de denuncia judicial ante vulneraciones de derechos.

Fidelización de la Comunidad: Reuniones de apoderados con mayor rigor profesional que reforzaron el vínculo de confianza mutua en la alianza familia-colegio.

II.14 GESTIÓN ORIENTACIÓN VOCACIONAL (proyectos vitales, transición académica y resultados de admisión) 2025

14.1. Lineamientos Estratégicos y Modelo de Co-Responsabilidad Vocacional

El Proyecto de Orientación Vocacional del Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) se define como un dispositivo de acompañamiento estratégico diseñado para movilizar en los estudiantes una actitud de búsqueda activa, reflexión crítica y valoración respecto a su proyecto vital.

Para garantizar su efectividad, el modelo de gestión opera bajo un enfoque sistémico que involucra y coordina a cuatro estamentos clave de la comunidad:

Con los Estudiantes: Foco en la identificación científica de intereses y habilidades, la entrega de asesoramiento personalizado, el seguimiento longitudinal de capacidades y la facilitación de espacios de discernimiento ético-vocacional.

Con el Cuerpo Docente: Provisión de información académica y profesional actualizada para enriquecer las horas transversales de Orientación y andamiar la asesoría vocacional desde el currículum de cada asignatura.

Con las Familias: Entrega de instrumental técnico y documental para mitigar la asimetría de información sobre la oferta de educación superior. Se prioriza la atención individualizada y la formación de una actitud de colaboración abierta, respetando la autonomía y decisiones de sus hijos.

Con la Institución: Sistematización del levantamiento de intereses del estudiantado para canalizar los datos hacia Rectoría, permitiendo la toma de decisiones curriculares y el establecimiento de alianzas de mutuo beneficio con universidades del país.

14.2 Matriz de Progresión y Líneas de Acción por Nivel Educativo

El programa abandona la lógica remedial de intervenir únicamente en el último año de escolaridad, desplegando un itinerario de hitos secuenciales que abarca desde la enseñanza básica hasta el egreso:

8° Básico (Hito de Electividad Artística): Proceso orientado a la primera toma de decisiones curriculares diferenciadas en las disciplinas de Teatro, Música o Artes Visuales. Se ejecutó mediante la aplicación de test artísticos, cuestionarios de intereses específicos, talleres de fortalezas personales y encuentros de alineación didáctica con profesores, culminando con la elección formal en noviembre.

I° Medio (Hito de Concientización Basal): Talleres de proyección futura enfocados en la arquitectura del sistema de acceso (ponderaciones de Notas de Enseñanza Media - NEM, Ranking y funcionamiento de la PAES), complementado con cuestionarios diagnósticos de intereses y asistencia a la Feria Vocacional institucional.

II° Medio (Hito de Definición Curricular / Plan de Profundización): Nivel crítico de toma de decisiones. Se aplicó la **Batería Prevocacional Psicomatrix**, acompañada de talleres de resolución de problemas, ferias de planes diferenciados y entrevistas trilineales (Familia-Estudiante-Colegio) para consolidar la elección de la ruta académica para el ciclo superior.

III° Medio (Hito de Vinculación con el Medio): Talleres de transición a la educación superior, Encuentros de Profesiones e inmersión universitaria mediante charlas institucionales exclusivas con planteles de alta exigencia (Universidad Adolfo Ibáñez - UAI, Universidad del Desarrollo - UDD, Universidad Andrés Bello - UNAB, Universidad Diego Portales - UDP).

IV° Medio (Hito de Consolidación y Egreso): Aplicación de la **Batería Vocacional Psicomatrix final**, entrevistas de ajuste familiar, soporte técnico para la inscripción y rendición de la PAES, ciclos de charlas institucionales (incorporando a la Universidad San Sebastián - USS) y tutorías personalizadas durante la ventana de postulación al sistema universitario.

14.3 Análisis de Rendimiento y Eficacia del Proceso de Admisión (Proceso 2026)

Los indicadores cualitativos y cuantitativos de la Generación 2025 (Admisión 2026) demuestran un alto estándar de eficiencia escolar y un ajuste óptimo entre las expectativas de los estudiantes y los resultados del sistema de selección:

A. Cobertura y Tasa de Selección Universitaria

Universo de Egreso: La generación estuvo constituida por 57 estudiantes.

Rendimiento PAES: 52 alumnos rindieron de forma efectiva el instrumento, consolidando una tasa de participación del 91.2%.

Postulación SUA: 46 estudiantes ingresaron formalmente sus preferencias al Sistema de Acceso Universitario.

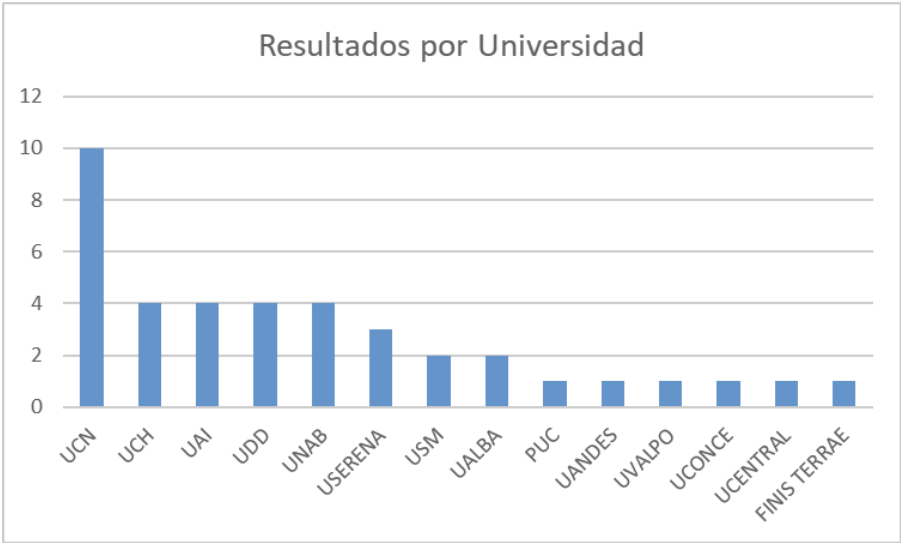
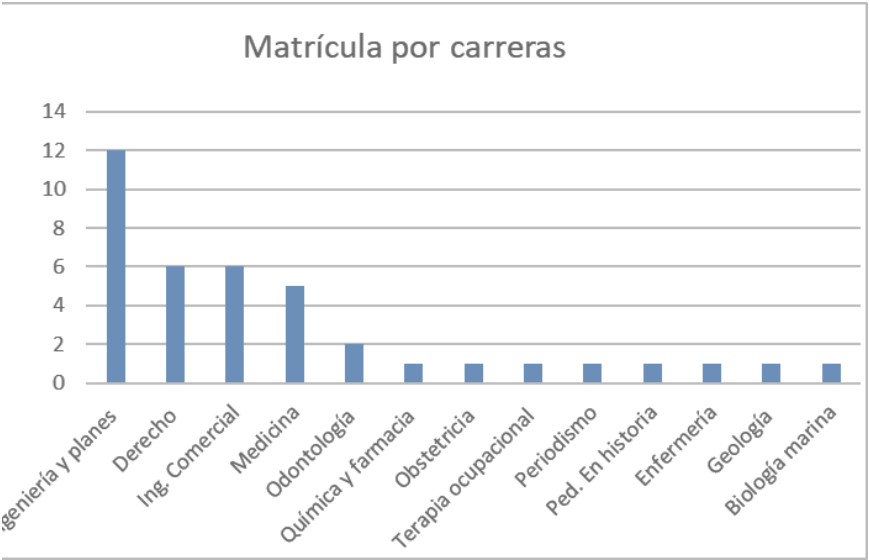
Tasa de Selección: El 84% of los postulantes (39 estudiantes) resultó seleccionado en una institución de educación superior, indicador que valida la competitividad académica del plantel.

B. Distribución de Preferencias y Asignación de Opciones

El análisis de los resultados de asignación revela un comportamiento excepcional del diseño de las listas de postulación guiadas por el colegio:

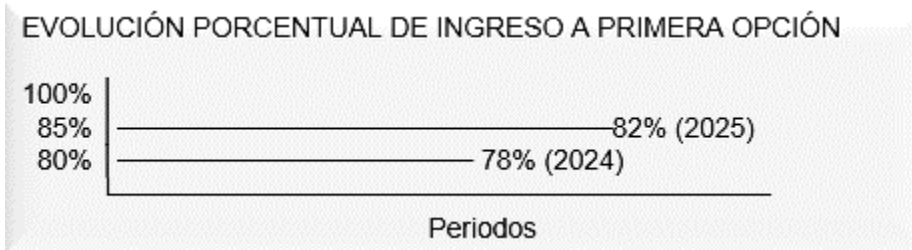
Métrica de Ajuste de Preferencia	Cantidad de Alumnos	Representación Porcentual	Diagnóstico de Gestión Vocacional
Ingreso a 1ª Opción Vocacional	31	67%	Máximo Éxito: Refleja una preparación precisa y congruencia real entre el puntaje obtenido y la expectativa meta.
Ingreso a 2ª Opción Vocacional	10	21%	Zona de Resguardo: El estudiante permanece dentro de su marco de interés primario.
Ingreso a 3ª Opción Vocacional	1	2%	Margen de seguridad activado

Análisis de Tendencias Laborales: Las preferencias de la generación evidencian un sesgo marcado hacia carreras tradicionales de alta exigencia cognitiva y fuerte empleabilidad en el mercado nacional. Las áreas prioritarias fueron **Ingeniería (12 postulaciones)**, seguida de **Derecho (6)**, **Ingeniería Comercial (6)** y **Medicina (5)**, concentrando los egresos en el ámbito científico-profesional de elite.



C. Evolución Histórica de Eficacia (Acceso a Primera Opción)

Al contrastar la serie de datos cronológicos, se observa una consolidación de la recuperación institucional respecto a las variables del entorno:



Interpretación Técnica: El salto del **78% (2024) al 82% (2025)** en el acceso directo a la primera preferencia de los estudiantes demuestra una robustez metodológica en los talleres de toma de decisiones de II° a IV° Medio. Las fluctuaciones previas se asocian a las dinámicas de los cambios metodológicos de la PAES, logrando el CICLS estabilizar su curva de rendimiento en el tramo de excelencia.

Síntesis de Contribución al Perfil de Egreso

El Proyecto de Orientación Vocacional 2025 cumplió con creces su promesa de valor. Al coordinar el uso de herramientas de diagnóstico psicométrico estandarizadas (*Psicomatrix*) con una agresiva agenda de vinculación universitaria, el departamento no solo logró que sus estudiantes egresaran con altas competencias, sino que garantizó que el **88% de los seleccionados ingresara a sus dos primeras opciones de vida universitaria**. Esto sitúa a la gestión vocacional del CICLS como un referente regional de eficiencia, alineamiento familiar y compliance educativo.

II. 15 ÁREA DE PSICOLOGÍA (PERIODO 2025)

15.1. Marco Estratégico y Líneas de Acción Centrales

El Área de Psicología del Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) opera como un órgano transversal de soporte técnico y clínico, cuyo objetivo general es promover el bienestar socioemocional de la comunidad educativa. Su gestión se orienta al desarrollo de competencias individuales y colectivas que habiliten a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial cognitivo y adaptativo.

La arquitectura operacional del departamento se estructuró en 2025 bajo tres líneas de acción estratégicas:

- Promoción y Prevención en Salud Mental: Diseño, ejecución y monitoreo de dispositivos institucionales para el levantamiento temprano de alertas biopsicosociales e intervenciones dirigidas en los ecosistemas de aula.
- Bajada del PEI y Co-Docencia Formativa: Cooperación técnico-pedagógica con profesores jefes y de asignatura para transferir herramientas de contención emocional, optimizar la disciplina positiva y unificar los discursos institucionales frente a estudiantes, funcionarios y familias.
- Acompañamiento Clínico Individualizado: Activación de flujos de detección (pesquisaje), monitoreo de casos complejos y triangulación técnica con especialistas clínicos externos, asegurando la continuidad de las estrategias dentro y fuera del aula.

15.2. Radiografía de Actividades Realizadas e Hitos de Impacto

Durante el año académico 2025, el departamento desplegó una intensa agenda de intervenciones planificadas y de respuesta a la contingencia, clasificadas en cuatro dimensiones críticas de impacto:

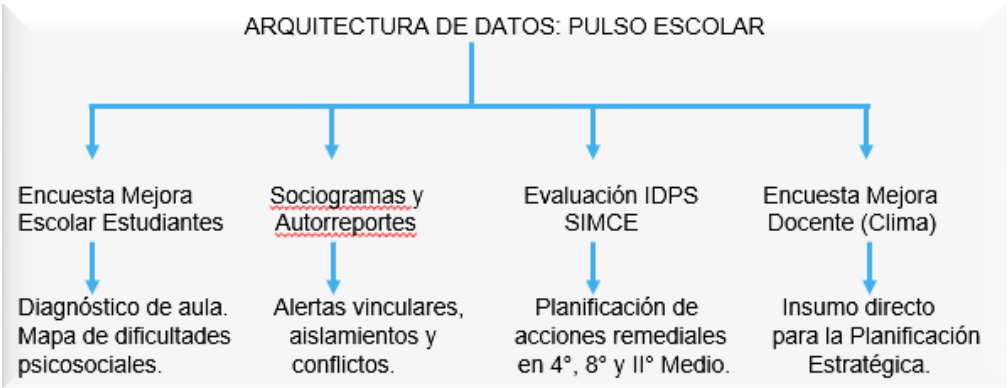
A. Soporte a la Jefatura de Curso y Dinámicas de Aula
Talleres Temáticos Dirigidos: Ejecución de ciclos formativos específicos adaptados a las necesidades de cada nivel, abordando *Educación en Sexualidad, Relaciones Interpersonales, Inclusión Social (apertura de diagnósticos clínicos en el aula)* y *Convivencia Escolar*.
Gestión de Transiciones Curriculares: Diseño de planes de articulación socioemocional para amortiguar el impacto adaptativo de los estudiantes en los cambios de ciclos o subciclos educativos.
Estrategia "Conviviendo en Valores": Consolidación del diseño e implementación del programa matriz de formación axiológica e identidad institucional.

B. Vinculación y Cohesión Estamental (Hitos Formativos)
El área ejecutó la segunda versión consecutiva de los Hitos Formativos, definidos como espacios de encuentro presencial padre-hijo diseñados para robustecer el sentido de pertenencia y la identidad inglesiana.

Cobertura 2025: Se diseñaron e implementaron hitos para los niveles de Playgroup, 1°, 3°, 5°, 7° Básico, I°, III° Medio, junto al soporte de los procesos de egreso vocacional de IV° Medio.
Gestión Operacional: El proceso implicó el codiseño de material didáctico, coordinación previa con directivas y profesores, y una fase de post-hito caracterizada por la medición de satisfacción mediante encuestas, edición de boletines y material de difusión digital.

C. Alianzas Estratégicas y Consultoría Externa
El departamento actuó como el nodo articulador de las intervenciones de especialistas de renombre nacional para abordar nudos críticos específicos en la comunidad:
Fernanda Rendic y Mario Farías: Gestión del proyecto macro "*CICLS Comunidad Inclusiva*", Círculos de Paz y Mesas de Diversidad con el Equipo de Gestión Escolar.
Luís Álvarez y Soledad Garcés: Asesorías externas especializadas en convivencia digital, ciudadanía responsable y entornos seguros de aprendizaje.

D. Gestión del Capital Humano y Recursos Humanos (RR.HH.)
Evidenciando su rol multifuncional, el área asumió la gestión de los procesos del personal institucional:
Reclutamiento y Selección: Ejecución psicométrica y entrevistas por competencias del 100% de los funcionarios y docentes que ingresaron al colegio durante el periodo 2025.
Actualización de Perfiles: Modernización e indexación del manual de competencias organizacionales del CICLS.
Calidad de Vida Laboral: Implementación de un programa anual de bienestar para los colaboradores, incluyendo la firma de convenios de salud y recreación.
3. Gobernanza de Datos: Gestión y Aplicación de "Pulso Escolar"
La transición desde un enfoque reactivo (atención de crisis) hacia un modelo predictivo y preventivo se sustentó en la consolidación de la plataforma tecnológica Pulso Escolar. Las métricas e instrumentos aplicados durante 2025 se estructuraron de la siguiente manera:



Matriz de Diagnóstico Tecnológico 2025

Instrumento Aplicado	Ventana Temporal	Población Objetivo	Uso Estratégico y Toma de Decisiones
Encuesta Mejora Escolar: Estudiantes	Mayo 2025	• 4° Básico a IV° Medio (Alumnos) • Playgroup a 3° Básico (Apoderados)	Levantamiento de mapas de aula. Identificación de perfiles con riesgo psicosocial, barreras de aprendizaje o victimización por maltrato, derivando en estrategias remediales inmediatas.
Sociograma y Autorreporte	Mayo y Septiembre	100% de la matrícula escolar	Visualización científica de las redes relacionales de cada curso. Permitted detectar líderes informales, estudiantes aislados, díadas en conflicto y alertas socioemocionales, gatillando intervenciones de la jefatura.
Encuesta IDPS (Indicadores de Desarrollo Personal y Social)	Mayo 2025	Cursos en niveles SIMCE (4°, 8° Básico y II° Medio)	Medición basada en los estándares de la Agencia de Calidad de la Educación. Los resultados sirvieron para planificar planes de entrenamiento específicos antes de las mediciones nacionales.
Encuesta Mejora Escolar: Docentes	Julio y Diciembre	100% del cuerpo de profesores	Evaluación del clima organizacional, efectividad del liderazgo directivo y necesidades de desarrollo profesional. Datos guardados como base diagnóstica para la planificación 2026.

15.4. Matriz de Logros y Desafíos Institucionales (Análisis de Gestión)

El balance de la gestión del periodo evidencia una alta valoración comunitaria y la maduración de las herramientas tecnológicas, instalando exigencias operativas para el próximo año escolar:

Logros Consolidados

- **Posicionamiento de Marca y Sello Valórico:** La comunidad regional identifica y valida al CICLS como un colegio referente en la formación en valores y la contención socioemocional de sus estudiantes.
- **Validación de Hitos Familiares:** Alta satisfacción declarada por los apoderados respecto a los *Hitos Formativos*, reforzando el pacto de mutua colaboración y fidelización de las familias nuevas (quienes ingresan bajo entrevistas grupales estandarizadas).
- **Impacto Positivo en IDPS SIMCE:** La articulación temprana de actividades basadas en los datos de la plataforma se tradujo en resultados estandarizados positivos en las mediciones nacionales de la Agencia de Calidad.
- **Madurez Tecnológica:** Institucionalización del uso de sociogramas y analítica predictiva como práctica pedagógica regular de la escuela.

Desafíos y Brechas de Mejora Continua

- **Quiebre en la Continuidad de Datos:** La *Encuesta Mejora Escolar Estudiantes* no fue aplicada durante el segundo semestre por la sobrecarga de la agenda de contingencias del colegio. El desafío prioritario 2026 es blindar el calendario de aplicaciones, asegurando que las urgencias cotidianas no impidan el levantamiento del insumo comparativo del cierre de año.

- Migración hacia la Prevención Pura:** A pesar de los esfuerzos analíticos, la tasa de intervención reactiva ante crisis de convivencia sigue siendo alta. Se requiere mayor autonomía en el uso de los datos de *Pulso Escolar* por parte de los profesores jefes para disolver los conflictos antes de que escalen al área clínica.

Comentarios:

Mientras el *Plan de Atención a la Diversidad* contabilizaba 128 estudiantes con necesidades de aprendizaje permanentes (incluyendo 73 casos TEA) y describía las adecuaciones curriculares, el **área de Psicología** detalla el uso de Sociogramas y Autorreportes de Pulso Escolar. Este cruce de datos demuestra que el colegio no solo adapta las unidades de aprendizajes, sino que monitorea científicamente si el estudiante integrado está sufriendo de *aislamiento social o conflictos vinculares* en el patio.

Por otro lado, la información de Psicología es el soporte operativo del reporte de Convivencia. Al explicitar que el equipo de psicología diseña el programa *"Conviviendo en Valores"* y trabaja codo a codo en los *"Planes de acompañamiento de Convivencia Escolar"*, el colegio cuenta con un **sistema de compliance ético y preventivo**, disminuyendo los riesgos legales ante la Superintendencia de Educación mediante el uso de la analítica de datos.

II.16.- COORDINACION EXTRAESCOLAR 2024 (DEPORTES)

La Coordinación de Academias Extraescolares del Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) se constituye como un pilar fundamental para la operativización del Sello Formativo declarado en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas instancias no se conciben como meros espacios de recreación o cuidado post-jornada, sino como un dispositivo pedagógico transversal diseñado para fomentar el desarrollo integral, robustecer la autoestima, estimular el crecimiento personal y fijar competencias cognitivas, motrices y sociales en los estudiantes.

16.1. El Desafío Operacional de Masividad y Cultura Saludable

Durante el año académico 2025, la gestión de la Coordinación centró sus esfuerzos en responder a su principal desafío estratégico: consolidar la participación masiva de la comunidad estudiantil.

La meta del periodo se focalizó en garantizar el acceso democrático y equitativo a una oferta diversificada de disciplinas, instalando de manera orgánica una cultura del deporte, hábitos de vida saludable, resiliencia y el cultivo de talentos artísticos y científicos como herramientas preventivas frente a los riesgos psicosociales.

16.2. Infraestructura y Logística de Primer Nivel (Ecosistema de Alto Rendimiento)

Para dar soporte a las altas demandas de entrenamiento y garantizar la seguridad escolar en el desarrollo de actividades físicas, el CICLS dispone de un moderno y completo Complejo Deportivo Institucional. Esta infraestructura sitúa al establecimiento en un estándar superior a nivel regional, compuesta por las siguientes instalaciones activas:



Este equipamiento logístico asegura que los estudiantes que representan al colegio en competencias comunales, regionales o nacionales cuenten con las herramientas óptimas para la alta competencia, la adquisición de experiencias de vida significativas y la construcción de interacciones sociales saludables.

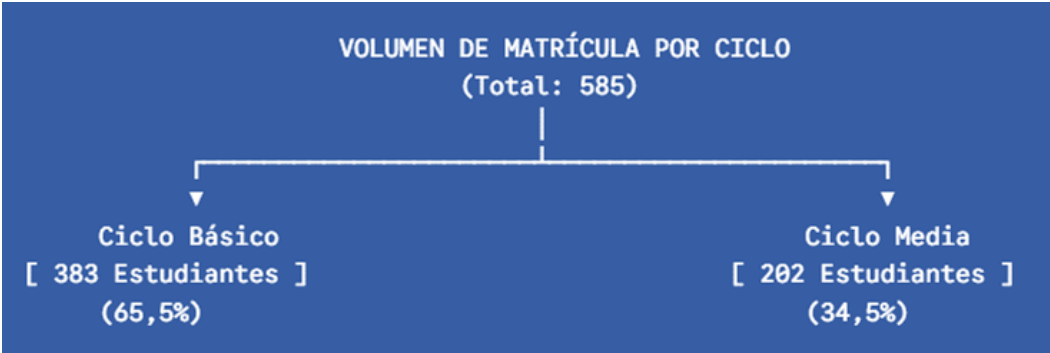
16.3. Oferta Programática: Matriz de Academias de Formación (2025)
Con el fin de atender la diversidad de intereses y potenciar las inteligencias múltiples, el colegio desplegó una cartera transversal de **20 academias**, clasificadas técnicamente en tres grandes áreas del desarrollo humano:

Clasificación Técnica de la Oferta Extraescolar

Área Deportiva y de Alto Rendimiento	Área Artístico-Cultural y Expresión	Área Científico-Cognitiva
1. Atletismo (Mixto) 2. Fútbol Masculino 3. Fútbol Femenino 4. Rugby 5. Hockey sobre Césped 6. Voleibol (Mixto) 7. Básquetbol (Mixto) 8. Gimnasia Artística 9. Acondicionamiento Físico 10. Yoga	11. Baile / Danza 12. Banda Musical 13. Teatro 14. Pintura al Óleo 15. Manualidades 16. Taller Audiovisual 17. Proyectos de Expresión Artística 18. Cultura en Travesía	19. Ajedrez 20. Pitagóritas (Academia de Matemáticas)

4. Análisis Métrico de Participación Estudiantil y Cobertura (Datos Duros)
El impacto del departamento al cierre del periodo 2025 se refleja en un volumen crítico de matrícula extraescolar, sustentada por un robusto equipo de conducción técnica:

Dotación Docente / Especialistas a Cargo: 33 Profesionales.
Volumen Total de Alumnos Activos: 585 Inscritos.
Desglose de Participación por Ciclo Educativo
La distribución de la población foco evidencia una alta adherencia en las etapas tempranas del desarrollo, abriendo ventanas de oportunidad para la fidelización en los ciclos superiores:



III.- CURSOS Y MATRÍCULA 2025:

Durante el año escolar 2025, se logra una matrícula a diciembre de 789 estudiantes matriculados, superando el periodo académico 2024 de 834 estudiantes matriculados.

Tabla N°1: Resumen de matrícula CICLS 2025

MATRICULA 2025	Párvulo PG - K	Básica 1° -6°	Media 7° - IV°	Total
Hombres	49	192	167	408
Mujeres	49	163	181	393
Total	98	355	348	801

Tabla N°2: cantidad de alumnos del Ciclo Inicial 2025

CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2025
PG-A	8	7	15
PK-A	7	8	15
PK-B	9	6	15
K-A	14	12	26
K-B	11	16	27
TOTAL	49	49	98

Tabla N° 3: cantidad de alumnos por curso Ciclo Básica 2025

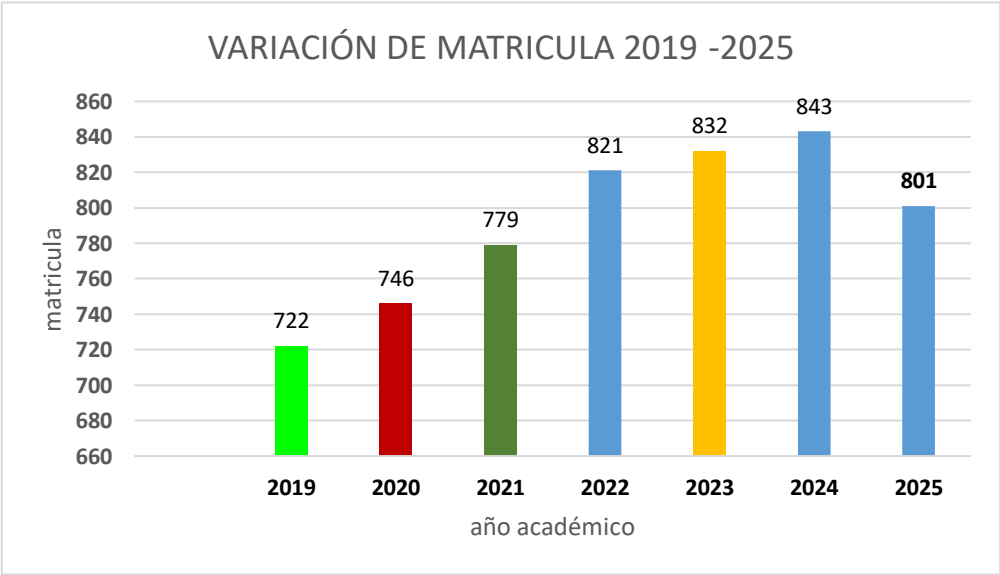
CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2025
1° A	14	15	29
1°B	12	15	27
2° A	20	9	29
2° B	19	11	30
3° A	20	10	30
3° B	19	9	28
4°A	14	15	29
4° B	15	17	32
5° A	13	16	29
5° B	16	13	29

6° A	16	17	31
6° B	14	16	32
TOTAL	192	163	355

Tabla N°4: cantidad de alumnos Ciclo E. media 2025

CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2025
7° A	13	15	28
7° B	15	12	27
8° A	10	21	31
8° B	14	17	31
I° A	12	19	31
I° B	12	18	30
II° A	9	20	29
II° B	15	12	27
III° A	18	13	31
III° B	15	11	26
IV° A	16	12	28
IV° B	18	11	29
TOTAL	167	181	348

Gráfica N°1: Variación de matrícula 2019 – 2025



IV.- RESULTADOS ACADÉMICOS 2025:

IV.1 Promedio General del colegio, considerando la priorización curricular y los aspectos socioemocionales asociados al mejoramiento de los aprendizajes, desde 1° básico a IV° medio, durante el 2025 fue de un 6,53.

Tabla N°5: Resumen Promedios por Departamentos (asignaturas), Ciclos y promedio general del colegio al término del periodo académico 2025.

Departamento	Asignatura	Promedios por Nivel / Enseñanza Básica												
		1° A	1° B	2° A	2° B	3° A	3° B	4° A	4° B	5° A	5° B	6° A	6° B	X Ciclo
Inglés	Inglés	6,5	6,1	6,1	6,6	6,6	6,4	6,3	6,8	6,6	6,6	6,7	6,6	6,5
Lenguaje	Lengua y Literatura.	6,4	6,4	6,4	6,4	6,4	6,5	6,0	6,1	6,5	6,3	6,5	6,2	6,3
Matemáticas.	Matemática	6,2	6,5	6,5	6,6	6,4	6,2	6,4	6,4	6,4	6,4	6,6	6,3	6,4
Biología	Cs. Naturales	6,5	6,5	6,7	6,7	6,5	6,6	5,9	6,1	6,3	6,2	6,3	5,9	6,4
	Tecnología	6,9	6,9	6,8	6,9	6,7	6,8	6,4	6,5	6,9	6,9	6,7	6,6	6,8
Historia	Historia	6,4	6,6	6,8	6,7	6,6	6,5	5,7	6,0	6,3	6,3	6,5	6,4	6,4
Artes	A. Visuales	6,9	6,8	6,9	6,9	6,5	6,5	6,4	6,4	6,9	6,9	6,7	6,8	6,7
	Música	7,0	7,0	7,0	7,0	6,9	7,0	6,9	7,0	6,9	6,9	7,0	7,0	7,0
Ed. Física	Educación. Física	6,9	6,9	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
Promedios por curso		6,63	6,63	6,69	6,76	6,62	6,61	6,33	6,48	6,64	6,61	6,67	6,53	6,60

		7° A	7° B	8° A	8° B	I° A	I° B	II° A	II° B	III° A	III° B	IV° A	IV° B	X Ciclo
Inglés	Inglés	6,1	6,3	6,6	6,4	6,3	6,0	6,1	6,4	6,5	6,5	6,2	6,2	6,30
Lenguaje	Lengua y Literatura.	6,4	6,1	6,5	6,5	6,8	6,6	6,4	6,6	6,1	6,0	5,5	5,8	6,28
	Filosofía									6,8	6,7	6,7	6,8	6,75
	Cs. Ciudadanía									6,8	6,7	5,6	5,8	6,23
Matemáticas	Matemática	5,8	5,6	5,7	5,6	6,0	5,9	5,6	5,8	6,1	6,0	5,8	6,0	5,83
Biología	Cs. Naturales	5,9	6,0	6,5	6,2	6,4	6,3	6,0	6,3					6,20
	Tecnología	6,6	6,4	6,8	6,8	6,7	6,7	6,6	6,8					6,68
Historia	Historia	6,1	6,1	6,2	6,2	6,6	6,4	6,3	6,6					6,31
	Ed. Ciudadana									6,3	6,1	6,1	6,5	6,25
Artes	A. Visuales	6,6	6,6	6,9	6,8	6,9	6,9	6,9	6,9	7,0	6,9	6,8	6,9	6,84
	Teatro													
	Música	6,8	6,8	6,9	6,7									6,80
E. Física.	Ed. Física	6,9	6,9	7,0	6,9	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	6,9	7,0	6,97
Dif. A	Difer. A									6,5	6,4	6,6	6,6	6,53
Dif.. B	Difer. B									6,5	6,4	6,3	6,4	6,40
Dif..C	Difer.C									7,0	6,9	6,9		6,93
Promedios por curso		6,36	6,31	6,57	6,46	6,59	6,48	6,36	6,55	6,60	6,51	6,31	6,40	6,49
PROMEDIO FINAL COLEGIO														6,53

IV.2 RESULTADOS PAES GENERACIÓN CICLS 2025

Con el propósito de analizar el desempeño académico de los estudiantes de IV Medio en el reciente proceso de rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2025, se presenta a continuación una tabla comparativa que incluye los principales indicadores evaluados: Notas de Enseñanza Media (NEM), Ranking, Competencia Lectora, Matemática 1 (habilidades generales), Puntaje Ponderado, Ciencias, Historia y Matemática 2 (habilidades específicas).

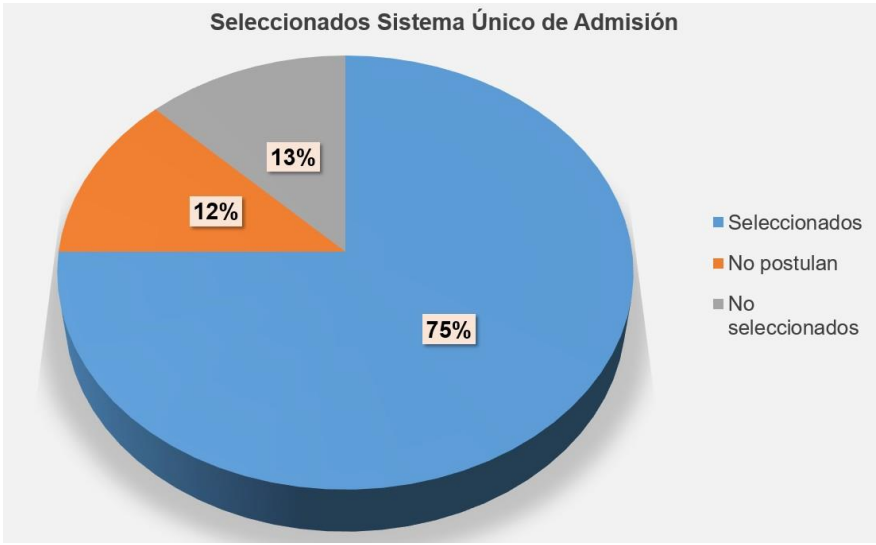
La información contempla los resultados promedio de los cursos IV°A y IV°B, junto con el promedio general nacional para el mismo período. Esta comparación permite observar el rendimiento de nuestros estudiantes en relación con la media nacional y detectar fortalezas y áreas de mejora con miras a la preparación de futuras generaciones.

La Tabla N°6: muestra la distribución de estudiantes del establecimiento según rango de puntaje para cada uno de los factores de selección.

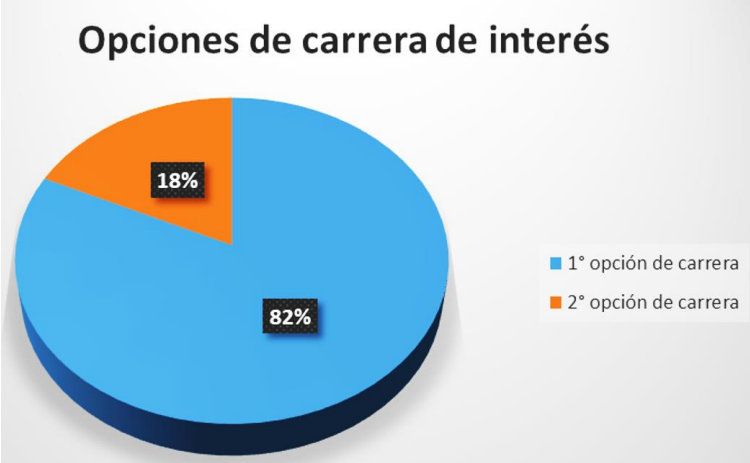
100% de los resultados	NEM	RANKING	COMP. LECT	MATE. 1	POND.	CIENCIAS	HISTORIA	MATE.2
IV°A	810,24	811,62	695,83	761,67	728,75	568,63	584,54	426,29
IV°B	836,48	838,96	721,00	759,18	740,09	610,94	684,64	515,93
PROM PAES Gen.2025	823,95	825,91	709,38	760,33	734,86	591,03	636,44	471,11

La generación 2025 alcanza un puntaje promedio ponderado de 734,86.
IV° Medio A: Ponderado promedio 728,75.
IV° Medio B: Ponderado promedio 740,09, destacándose como el curso con mejores resultados globales.
Se observa una distribución equilibrada de resultados, con estudiantes que alcanzan puntajes sobresalientes (incluso puntajes máximos) en diversas pruebas, lo que refleja un trabajo pedagógico sostenido y una adecuada preparación para la evaluación.
Si bien el promedio general presenta una leve disminución respecto de años anteriores, los resultados se mantienen en rangos altos a nivel histórico institucional.

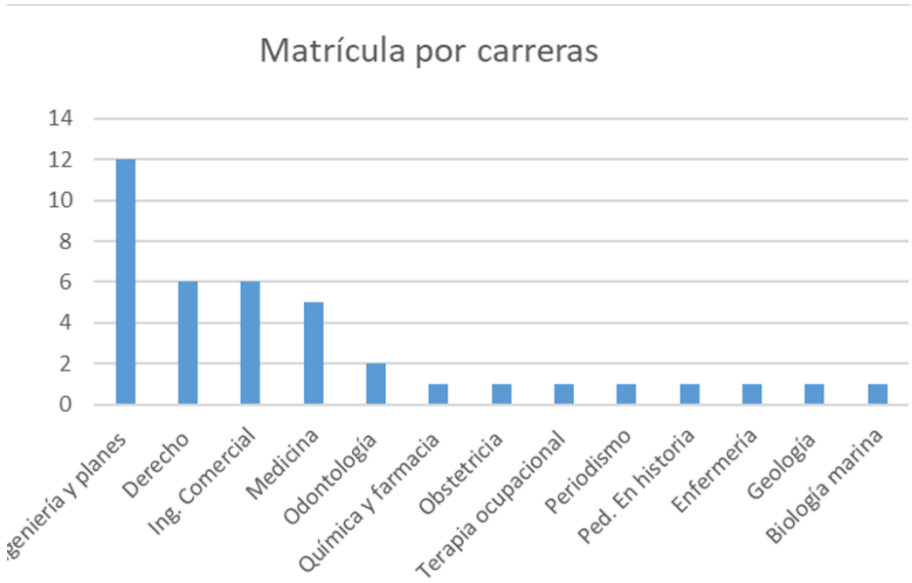
Grafica N° 2: Resultados proceso vocacional generación 2025



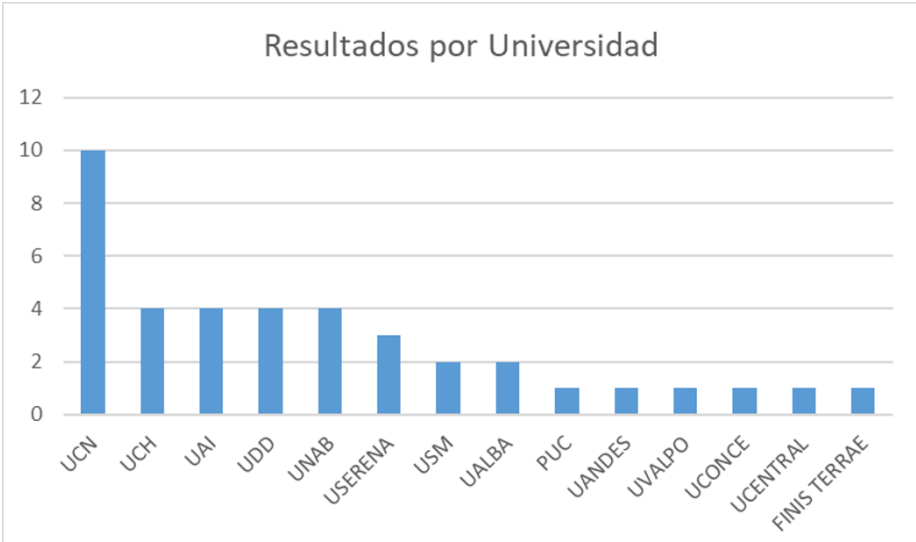
Grafica N° 3: Porcentaje de estudiantes que logran ingresar a carrera de interés (primera /segunda opción)



Grafica N° 4: resultados matricula por carreras generación 2025.



Grafica N° 5: resultados matricula por universidades generación 2025.



IV.3 RESULTADOS SIMCE 2025: 4° Básicos, 6° Básicos y II° medio 2025

El presente informe tiene como propósito conocer los resultados obtenidos por los estudiantes del Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS) en las evaluaciones tipo SIMCE y en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, considerando distintos niveles educativos. El análisis contempla resultados de 4° básico, 8° básico y II° medio, Se busca identificar tendencias, avances y áreas de mejora en los aprendizajes de los estudiantes, particularmente en las asignaturas evaluadas, junto con revisar aspectos asociados al desarrollo personal y al clima escolar. Esta información permite contar con una visión general del desempeño institucional y constituye un insumo relevante para orientar la toma de decisiones pedagógicas y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles del establecimiento.

Tabla N°7: resultados promedios de Lenguaje y matemáticas obtenidos por cuartos básicos, octavos básicos y segundos medios 2025. Historia en 8° básico.

ASIGNATURA	4° básicos	8° básicos	II° medios
LENGUAJE	309	285	305
MATEMÁTICAS	295	305	359
HISTORIA	-----	301	----

Los resultados del SIMCE reflejan un desempeño con variaciones entre los niveles evaluados en las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Historia.

Lenguaje:

Se observa un resultado positivo en 4° básico (309 puntos), lo que evidencia un adecuado desarrollo de habilidades de comprensión lectora en este nivel. Sin embargo, en 8° básico se produce una disminución a 285 puntos, lo que podría evidenciar dificultades en la consolidación de habilidades lectoras más complejas propias del segundo ciclo básico, como la interpretación, inferencia y análisis de textos. Posteriormente, en II° medio se aprecia una recuperación, alcanzando 305 puntos, lo que sugiere que en la educación media los estudiantes logran retomar y fortalecer sus competencias lectoras.

Matemáticas:

Los resultados muestran una tendencia de crecimiento sostenido entre los niveles evaluados. En 4° básico se obtienen 295 puntos, aumentando a 305 puntos en 8° básico, y alcanzando su nivel más alto en II° medio con 359 puntos. Esta progresión evidencia un fortalecimiento progresivo de las habilidades matemáticas a medida que los estudiantes avanzan en su trayectoria escolar, particularmente en la enseñanza media, donde se observa un desempeño significativamente superior.

Historia:

En 8° básico se obtiene un resultado de 301 puntos, ubicándose sobre el umbral de los 300 puntos, lo que indica un desempeño adecuado en el desarrollo de habilidades vinculadas al análisis histórico, comprensión de procesos sociales y manejo de información.

Tabla n° 8: Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Indicador	4° básicos	8° básicos	II° medios
Autoestima académica y motivación escolar	76	76	78
Clima de convivencia escolar	78	78	82
Participación y formación ciudadana	81	78	82
Hábitos de vida saludable	74	70	76

Los resultados de los indicadores de desarrollo personal y social evidencian una percepción generalmente positiva por parte de los estudiantes en los distintos niveles evaluados, con variaciones moderadas entre 4° básico, 8° básico y II° medio.

Autoestima académica y motivación escolar:

Los resultados muestran una percepción estable entre 4° y 8° básico, ambos con 76 puntos, mientras que en II° medio se observa un leve aumento a 78 puntos. Esto sugiere que, a medida que los estudiantes avanzan en su trayectoria escolar, mantienen una percepción positiva respecto de sus capacidades académicas y su motivación por el aprendizaje, con una ligera mejora en enseñanza media.

Clima de convivencia escolar:

En este indicador se aprecia también estabilidad entre 4° y 8° básico con 78 puntos, mientras que en II° medio aumenta a 82 puntos. Este resultado refleja una percepción favorable del ambiente escolar, destacando relaciones de respeto y un clima de convivencia positivo, especialmente en el nivel de enseñanza media.

Participación y formación ciudadana:

Se observa un resultado alto en 4° básico con 81 puntos, seguido de una leve disminución en 8° básico a 78 puntos, para luego aumentar nuevamente en II° medio a 82 puntos, alcanzando el valor más alto entre los niveles evaluados. Esto evidencia que las oportunidades de participación y formación ciudadana son valoradas positivamente por los estudiantes, particularmente en la enseñanza media.

Hábitos de vida saludable:

Este indicador presenta los puntajes más bajos en comparación con los demás, con 74 puntos en 4° básico, 70 puntos en 8° básico y 76 puntos en II° medio. Se observa una disminución en 8° básico y una posterior mejora en II° medio, lo que sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo acciones que promuevan estilos de vida saludables, actividad física y bienestar integral de los estudiantes.

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente, Directores y Accionistas del
Colegio Inglés Católico de La Serena S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la sociedad Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión con fecha 27 de junio de 2025.

Deloitte.

Agosto 10, 2026
Viña del Mar, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...

Christian Arriagada R.
Rut: 12.697.392-6
Socio

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.141.748	946.960
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	<u>335.443</u>	<u>321.875</u>
Total activos corrientes		<u>1.477.191</u>	<u>1.268.835</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	7	<u>5.584.587</u>	<u>5.696.113</u>
Total activos no corrientes		<u>5.584.587</u>	<u>5.696.113</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>7.061.778</u></u>	<u><u>6.964.948</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	N°	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos no financieros, corrientes	8	860.349	863.088
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9	169.343	204.847
Pasivos por impuestos corrientes	6	7.098	29.335
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10	<u>160.718</u>	<u>163.636</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.197.508</u>	<u>1.260.906</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>1.053.493</u>	<u>1.061.136</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.053.493</u>	<u>1.061.136</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	12	279.498	279.498
Otras reservas	12	4.598.065	4.598.065
Pérdidas acumuladas	12	<u>(66.786)</u>	<u>(234.657)</u>
Total patrimonio neto		<u>4.810.777</u>	<u>4.642.906</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>7.061.778</u></u>	<u><u>6.964.948</u></u>

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos - M\$)

		01.01.2025	01.01.2024
	Nota	31.12.2025	31.12.2024
	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	4.453.372	4.352.554
Costos de ventas	14	<u>(3.141.897)</u>	<u>(3.158.259)</u>
MARGEN BRUTO		<u>1.311.475</u>	<u>1.194.295</u>
Gastos de administración	15	(1.077.316)	(1.049.695)
Ingresos financieros	16	27.545	41.432
Costos financieros	16	<u>(41.700)</u>	<u>(34.219)</u>
Ganancia antes de impuesto		220.004	151.813
Gastos por impuestos a las ganancias	11	<u>(52.133)</u>	<u>(28.243)</u>
GANANCIA DEL AÑO		<u>167.871</u>	<u>123.570</u>
Estados de otros resultados integrales			
Ganancia del año		167.871	123.570
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>167.871</u>	<u>123.570</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumuladas M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	<u>279.498</u>	<u>4.598.065</u>	<u>(234.657)</u>	<u>4.642.906</u>
Resultado integral				
Ganancia del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>167.871</u>	<u>167.871</u>
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>167.871</u>	<u>167.871</u>
Otros incrementos en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total incremento en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>167.871</u>	<u>167.871</u>
Saldo final al 31.12.2025	<u><u>279.498</u></u>	<u><u>4.598.065</u></u>	<u><u>(66.786)</u></u>	<u><u>4.810.777</u></u>
	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumuladas M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	<u>279.498</u>	<u>4.598.065</u>	<u>(358.227)</u>	<u>4.519.336</u>
Resultado integral				
Ganancia del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>123.570</u>	<u>123.570</u>
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>123.570</u>	<u>123.570</u>
Otros incrementos en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total incremento en el patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>123.570</u>	<u>123.570</u>
Saldo final al 31.12.2024	<u><u>279.498</u></u>	<u><u>4.598.065</u></u>	<u><u>(234.657)</u></u>	<u><u>4.642.906</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		4.392.369	4.366.707
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(598.631)	(800.743)
Pagos a y por cuentas a los empleados		(2.843.097)	(2.798.742)
Otros pagos por actividades de operación		<u>(739.729)</u>	<u>(587.105)</u>
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de operación		<u>210.912</u>	<u>180.117</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Incorporación de propiedades, planta y equipo	7	<u>(16.124)</u>	<u>(272.639)</u>
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		<u>(16.124)</u>	<u>(272.639)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos a instituciones financieras	4	<u>-</u>	<u>(40.875)</u>
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de financiación		<u>-</u>	<u>(40.875)</u>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		194.788	(133.397)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO		<u>946.960</u>	<u>1.080.357</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	<u><u>1.141.748</u></u>	<u><u>946.960</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

El Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. fue fundado en el año 1946, y se instauró como el primer establecimiento laico y privado de La Serena. Por el año 1956 se instituyó como Sociedad Anónima y tuvo como presidente honorario a Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez y en 1958, el Ministerio de Hacienda, a través de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, aprobó el proyecto en forma definitiva, por medio del Decreto Supremo N°7608.

El objeto del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. es brindar a la comunidad inglesiana una esmerada preparación académica, que lo potencie para continuar estudios superiores, experiencias que desarrollen su vocación de integración al mundo, una pujante formación humana integral, una guía para capacitarlo en el desarrollo de su proyecto vital sobre la base de una fe cristiana madura, que lo comprometa a colaborar en la construcción de una sociedad más digna de la persona.

La Sociedad se encuentra inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el registro N°248

La Sociedad no posee un Accionista Controlador. Sus Accionistas corresponden a 2.398 personas naturales cuyo porcentaje de participación es menor al 1,5%. Además, la Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Junta General de Accionistas.

1.2 Descripción del negocio

Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. es una institución educacional particular pagada, con reconocimiento como cooperador de la función educacional del Estado. Desde su fundación, su misión ha sido formar personas entregándoles una educación de excelencia, basada en los valores institucionales y en la vida sana y deportista, fundada en la fe católica para aportar y construir una mejor sociedad. El Colegio es mixto, de enseñanza pre-básica, básica y media humanista científica, con sólida formación académica de preferencia orientada a la religión católica, enfatizando la enseñanza del idioma inglés.

Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta educacional, es administrado por un Directorio compuesto por siete accionistas, cuyos cargos son renovables democráticamente cada tres años.

El Colegio se encuentra ubicado en Chile, en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, domicilio en Avda. Estadio N°1760.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Estados financieros

Los presentes estados financieros de Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros de Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.3 Bases de presentación y preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), las que han sido adoptadas en Chile, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, y han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de julio de 2026.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025, y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración del Colegio, que manifiesta expresamente que se han aplicado, en su totalidad, los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Colegio al aplicar las normas contables, y para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonablemente se producirán bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual de elementos de propiedades, planta y equipos
- Deterioro de los activos
- Recuperación de saldos por cobrar
- Cálculo del impuesto sobre ganancias y activos por impuestos diferidos

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados de resultados integrales.

2.5 Nuevas normas e interpretaciones

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

S2)	
-----	--

La administración está evaluando considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas NIIF y las nuevas enmiendas a las normas.

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional de Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. es el Peso Chileno, puesto que es la moneda principal del entorno económico en el que opera el Colegio.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos son registradas al costo de adquisición neto de depreciación acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro de su valor, en caso de existir.

El Colegio utiliza como método de depreciación el método lineal, depreciando los elementos de propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los períodos de amortización estimados son revisados al cierre de cada año.

Las vidas útiles estimadas para los elementos de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Años	
	Vida útil mínima	Vida útil máxima
Construcciones e instalaciones	7	50
Mobiliario y equipos	3	12

3.2 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre de los estados financieros, se evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, el Colegio realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso, y es determinado para un activo en forma individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable, con efecto en resultado del año, salvo que el activo haya sido reevaluado, situación en que el ajuste en primera instancia se imputa a la reserva patrimonial constituida, y el excedente no cubierto con la reserva patrimonial, en caso de quedar, se imputa a resultado en el año.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos de explotación y se incluye en la línea “reajustes e intereses cobrados a clientes”.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Deterioro de activos financieros: al 31 de diciembre de 2025 los activos financieros, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales, no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

3.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se han considerado como efectivo y equivalentes al efectivo aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja y que pueden convertirse rápidamente en montos de efectivo conocidos, que tengan vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición, y posea un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. De acuerdo con lo anterior, el Colegio ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos en caja, bancos e inversiones.

3.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Sociedad realizó el análisis de los contratos de acuerdo con lo establecido en NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

Los ingresos ordinarios de la Sociedad corresponden principalmente a colegiaturas, matrículas, cuotas de incorporación y admisión.

Los ingresos anticipados corresponden a las matrículas que anticipan los apoderados del Colegio las cuales se devengan durante el año.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal, pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

3.6. Impuesto a las ganancias e impuestos

diferidos Impuesto a las ganancias:

Al cierre de cada año, el Colegio ha reconocido sus obligaciones tributarias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha de cierre de cada año.

Impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias de valor entre los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera y el balance tributario se registran para todas las diferencias temporarias, considerando las tasas de impuesto que estarán vigentes a la fecha estimada de reverso.

Las diferencias temporarias pueden ser diferencias temporarias imponibles, que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y, que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos, o bien diferencias temporarias deducibles, que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en consecuencia, suponen el reconocimiento de un activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados en el estado de situación financiera, solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios, y siempre que el impuesto diferido esté relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

3.7. Beneficios a los empleados

El Colegio reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidos en contratos colectivos o individuales.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el año en que se devengan.

Las vacaciones del personal son registradas de acuerdo a la legislación vigente, sobre base devengada.

3.8. Provisiones

Al cierre de cada año, el Colegio presenta provisiones, principalmente, por gastos producto de las operaciones que aún no han sido facturadas, pero cuyos bienes o servicios al cierre de cada año han sido recibidos.

3.9. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.10. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Tipo de moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Fondos en caja	Pesos chilenos	1.315	2.953
Saldos en cuentas corrientes	Pesos chilenos	197.145	488.264
Fondos mutuos (1)	Pesos chilenos	943.288	455.743
Totales		1.141.748	946.960

- (1) Corresponde a la inversión en Fondo Mutuo Bci Competitivo – AP, los fondos mutuos vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de inversión y devengan interés de mercado para este tipo de inversiones a corto plazo.

- b) La composición de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota cierre	31.12.2025 M\$
Banco de Crédito e Inversiones	52.356,52	18.016,63	<u>943.288</u>
Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota cierre	31.12.2024 M\$
Banco de Crédito e Inversiones	26.445,89	17.233,05	<u>455.743</u>

El Colegio al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no presenta restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y equivalentes al efectivo, los que están expresados en pesos chilenos.

- c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento del Colegio, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2025	Flujos de efectivo de financiamiento			Saldo al 31/12/2025
	(1)	Provenientes	Utilizados	Total	(1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	-	-	-	-	-

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2024	Flujos de efectivo de financiamiento			Saldo al 31/12/2024
	(1)	Provenientes	Utilizados	Total	(1)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	40.875	-	(40.875)	(40.875)	-

- (1) Saldo corresponde a la porción corriente y no corriente

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro, es la siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Deudores por servicios educacionales	395.340	365.283
Documentos por cobrar	377.581	274.673
Deudores varios	32.459	81.785
Provisión de deterioro	<u>(469.937)</u>	<u>(399.866)</u>
Totales	<u>335.443</u>	<u>321.875</u>

El valor libro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, representan una aproximación razonable al valor razonable de los mismos, considerando los plazos de vencimiento y recuperabilidad de las mismas.

El criterio para efectuar la provisión de deterioro se basa en un modelo de pérdida esperada, el que se determina sobre el total de las ventas mensuales. Sobre esta base, y en atención a una tabla simplificada basada en un estudio efectuado por la Administración, de acuerdo con los registros históricos, se aplica un porcentaje agregando o descontando a este porcentaje, la variación de los días de cobro entre mes de análisis y el mes anterior, esto para cubrir el riesgo de cobrabilidad de la cartera de clientes.

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

Saldo al 31.12.2025							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Cartera						Total M\$
	al día M\$	1-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-360 días M\$	> 361 días M\$	
Deudores por servicios educacionales	116.141	259.483	14.419	1.886	2.287	1.124	395.340
Documentos por cobrar	377.581	-	-	-	-	-	377.581
Deudores varios	32.459	-	-	-	-	-	32.459
Estimación deudores incobrables	<u>(190.738)</u>	<u>(259.483)</u>	<u>(14.419)</u>	<u>(1.886)</u>	<u>(2.287)</u>	<u>(1.124)</u>	<u>(469.937)</u>
Totales	<u>335.443</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>335.443</u>
Saldo al 31.12.2024							
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Cartera						Total M\$
	al día M\$	1-30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-360 días M\$	> 361 días M\$	
Deudores por servicios educacionales	107.311	239.755	13.323	1.743	2.113	1.038	365.283
Documentos por cobrar	274.673	-	-	-	-	-	274.673
Deudores varios	81.785	-	-	-	-	-	81.785
Estimación deudores incobrables	<u>(141.894)</u>	<u>(239.755)</u>	<u>(13.323)</u>	<u>(1.743)</u>	<u>(2.113)</u>	<u>(1.038)</u>	<u>(399.866)</u>
Totales	<u>321.875</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>321.875</u>

El movimiento de la provisión de deterioro, asociada a los deudores de dudosa recuperabilidad es la siguiente:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	352.242
Aumentos del año	47.624
Montos castigados	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	399.866
Aumentos del año	70.071
Montos castigados	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>469.937</u>

6. PASIVO POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión de impuesto a la renta corriente del año (Ver Nota 11)	(51.702)	
	(82.638)	Ajuste de
renta años anteriores	-	-
Crédito 4% propiedades, planta y equipos	-	9.810
Pagos provisionales mensuales	<u>44.604</u>	<u>43.493</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>(7.098)</u></u>	<u><u>(29.335)</u></u>

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a. Composición del rubro:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle del rubro corresponde al siguiente:

Rubro:	31.12.2025		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Terrenos	4.921.099	-	4.921.099
Construcciones y obras de infraestructura	1.432.681	(1.131.586)	301.095
Instalaciones	342.878	(206.441)	136.437
Obras en curso	43.538	-	43.538
Mobiliario y equipos	458.986	(276.568)	182.418
Totales	<u>7.199.182</u>	<u>(1.614.595)</u>	<u>5.584.587</u>

Rubro:	31.12.2024		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Terrenos	4.921.099	-	4.921.099
Construcciones y obras de infraestructura	1.432.681	(1.083.659)	349.022
Instalaciones	342.878	(179.525)	163.353
Obras en curso	35.905	-	35.905
Mobiliario y equipos	450.496	(223.762)	226.734
Totales	<u>7.183.059</u>	<u>(1.486.946)</u>	<u>5.696.113</u>

b. Movimiento:

A continuación, se muestra el detalle del movimiento de propiedades, plantas y equipos, por clases de bienes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Movimientos 2025	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura, neto M\$	Instalaciones, neto M\$	Obras en curso M\$	Mobiliario y equipos, neto M\$	Total de propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	4.921.099	349.022	163.353	35.905	226.734	5.696.113
Adiciones	-	-	-	7.633	8.491	16.124
Gasto por depreciación del año (Ver Nota 14)	-	(47.927)	(26.916)	-	(52.807)	(127.650)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4.921.099	301.095	136.437	43.538	182.418	5.584.587

Movimientos 2024	Terrenos M\$	Construcciones y obras de infraestructura, neto M\$	Instalaciones, neto M\$	Obras en curso M\$	Mobiliario y equipos, neto M\$	Total de propiedades, plantas y equipos, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	4.921.099	356.474	120.588	3.480	136.816	5.538.457
Adiciones	-	37.796	67.461	32.425	134.957	272.639
Gasto por depreciación del año (Ver Nota 14)	-	(45.248)	(24.696)	-	(45.039)	(114.983)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.921.099	349.022	163.353	35.905	226.734	5.696.113

El Colegio registra estos elementos de propiedades, planta y equipo a su respectivo costo atribuido.

No existen partidas significativas dentro de los elementos de propiedades, planta y equipo que se encuentren fuera de uso, ni tampoco existen activos significativos completamente depreciados. Los bienes de propiedades, planta y equipo se encuentran operativos y su valor contable no difiere significativamente de los valores de mercado.

8. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Ingresos anticipados por matrículas	289.602	354.247
Ingresos anticipados por incorporación	19.360	36.667
Ingresos anticipados por colegiaturas	<u>551.387</u>	<u>472.174</u>
Totales	<u>860.349</u>	<u>863.088</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de este rubro es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Proveedores (1)	57.517	100.447
Remuneraciones por pagar	20.839	18.211
Impuestos por pagar	14.293	14.205
Retenciones	<u>76.694</u>	<u>71.984</u>
Totales	<u>169.343</u>	<u>204.847</u>

El período promedio de pago a proveedores es de 30 días.

- (1) Corresponde a las cuentas por pagar propias del giro y actividad de la Sociedad, incluye conceptos de compra de insumos del área informática, tintas, servicios de mantención de computadores, alimentos, librería, oficina, limpieza, servicios básicos, compras de uniformes, mantenciones de áreas verdes, servicios de licenciaturas y misas, etc.

El detalle del rubro por vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Montos según plazo de pagos				Montos según plazo de pagos			
	Saldos no vencidos			31.12.2025	Saldos vencidos			31.12.2025
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	57.517	-	-	57.517	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	20.839	-	-	20.839	-	-	-	-
Impuestos por pagar	14.293	-	-	14.293	-	-	-	-
Retenciones	<u>76.694</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76.694</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>169.343</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>169.343</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Montos según plazo de pagos				Montos según plazo de pagos			
	Saldos no vencidos			31.12.2024	Saldos vencidos			31.12.2024
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	100.447	-	-	100.447	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	18.211	-	-	18.211	-	-	-	-
Impuestos por pagar	14.205	-	-	14.205	-	-	-	-
Retenciones	<u>71.984</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>71.984</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>204.847</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>204.847</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

10. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones del personal	<u>160.718</u>	<u>163.636</u>

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuestos a las ganancias:

Al 31 de diciembre de 2025 el Colegio ha efectuado provisión de impuesto a la renta de M\$51.702 (M\$82.638 al 31 de diciembre 2024) debido a que se determinó una renta líquida imponible de aproximadamente de M\$191.489 (M\$306.068 al 31 de diciembre de 2024).

El detalle del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es el siguiente:

	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes del año	(51.702)	(82.638)
Otros incrementos en (cargos) abonos por impuestos legales	<u>(8.074)</u>	<u>23.744</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto	<u>(59.776)</u>	<u>(58.894)</u>
Ingreso por impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso diferido por la creación y/o reverso de diferencias temporarias (a)	<u>7.643</u>	<u>30.651</u>
Ingreso por impuestos diferidos, neto, total	<u>7.643</u>	<u>30.651</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>(52.133)</u></u>	<u><u>(28.243)</u></u>

- (a) Corresponde al efecto en impuestos diferidos, producto de las variaciones en el año en los valores de activos y pasivos que presentan diferencias en su valorización de acuerdo a normas contables y tributarias, pero que son definidas como temporarias, las que generan activos y pasivos por impuestos que se mantienen en el estado de situación financiera, hasta el momento en que los respectivos activos se realicen y los pasivos se liquiden.

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables al Colegio, se presenta a continuación:

		01.01.2025		01.01.2024
		31.12.2025		31.12.2024
	%	M\$	%	M\$
Ganancia de las operaciones antes de impuestos		220.004		151.813
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	27,00%	(59.401)	27,00%	(40.990)
Otros incrementos en cargo por impuestos legales		<u>7.268</u>		<u>12.747</u>
Total ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal	<u>3,30%</u>	<u>7.268</u>	<u>8,40%</u>	<u>12.747</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>23,70%</u>	<u>(52.133)</u>	<u>18,60%</u>	<u>(28.243)</u>

c. Impuestos diferidos:

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es el siguiente:

	31.12.2025		31.12.2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	diferido	diferido	diferido	diferido
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones del personal	43.394	-	44.182	-
Estimación deudores deteriorados	126.883	-	107.964	-
Ingresos anticipados	232.358	-	233.097	-
Otras Provisiones	14.536	-	14.536	-
Propiedades, plantas y equipo, neto	<u>-</u>	<u>1.470.664</u>	<u>-</u>	<u>1.460.915</u>
Subtotal	417.171	1.470.664	399.779	1.460.915
Reclasificaciones	<u>(417.171)</u>	<u>(417.171)</u>	<u>(399.779)</u>	<u>(399.779)</u>
Totales, neto	<u>-</u>	<u>1.053.493</u>	<u>-</u>	<u>1.061.136</u>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Colegio considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

d. Movimiento de los impuestos diferidos:

El movimiento de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es el siguiente:

	Impuestos diferidos	
	Aumento / (disminución)	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial neto	<u>(1.061.136)</u>	<u>(1.091.787)</u>
Provisión de vacaciones del personal	(788)	2.523
Estimación deudores deteriorados	18.919	12.858
Ingresos anticipados	(739)	1.548
Otras Provisiones	-	-
Propiedades, plantas y equipo, neto	<u>(9.749)</u>	<u>13.722</u>
Movimiento neto de impuestos diferidos	<u>7.643</u>	<u>30.651</u>
Saldo final neto	<u>(1.053.493)</u>	<u>(1.061.136)</u>

12. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimientos del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto del Colegio.

a. Capital suscrito y pagado:

Los objetivos de Colegio Inglés Católico de La Serena S.A., al administrar el capital, son el de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos suficientes para que el Colegio pueda continuar con sus operaciones y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sociedad no posee un accionista controlador. Sus accionistas corresponden a 2.398 personas naturales cuyo porcentaje de participación es menor al 1,5%.

Las acciones de la Sociedad y el capital al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en cuadro adjunto:

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	<u>21.884</u>	<u>21.884</u>	<u>21.884</u>	<u>279.498</u>	<u>279.498</u>

b. Política de dividendos:

Al cierre de los presentes estados financieros, el Colegio no ha constituido provisión por concepto de reparto de dividendos, dado que presenta pérdidas acumuladas.

c. Otras reservas:

Bajo este rubro, se controlan los efectos de la aplicación de las NIIF, por revalorizaciones de elementos de propiedades, planta y equipos, específicamente los bienes inmuebles por M\$4.598.065 al 31 de diciembre 2025 y 2024.

d. Resultados acumulados:

El movimiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es el siguiente:

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo inicial al 01.01	(234.657)	(358.227)
Ganancia del año	167.871	123.570
Otros incrementos en patrimonio neto	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>(66.786)</u></u>	<u><u>(234.657)</u></u>

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

De acuerdo a los estados de resultados integrales por función, el detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Ingresos por colegiatura	3.874.143	3.781.845
Ingresos por matrícula	494.447	472.809
Ingresos por incorporación	63.031	75.935
Otros ingresos ordinarios	<u>21.751</u>	<u>21.965</u>
Totales	<u><u>4.453.372</u></u>	<u><u>4.352.554</u></u>

- (a) A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Reconocimiento al 31 de diciembre de	Ingresos por colegiatura	Ingresos por matrícula	Ingresos por incorporación	Otros ingresos ordinarios	Total
2025	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
En un punto en el tiempo	-	494.447	63.031	21.751	579.229
A través del tiempo	3.874.143	-	-	-	3.874.143
Totales	3.874.143	494.447	63.031	21.751	4.453.372

Reconocimiento al 31 de diciembre de	Ingresos por colegiatura	Ingresos por matrícula	Ingresos por incorporación	Otros ingresos ordinarios	Total
2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
En un punto en el tiempo	-	472.809	75.935	21.965	570.709
A través del tiempo	3.781.845	-	-	-	3.781.845
Totales	3.781.845	472.809	75.935	21.965	4.352.554

(b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un acuerdo con el alumno. El Colegio reconoce los ingresos cuando presta los servicios al alumno y pueden ser confiablemente medidos.

No existe un componente de financiación significativo en los contratos con los alumnos.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en acuerdos con los alumnos.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.	Precio de la transacción asignado a la obligación de desempeño	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15
Ingresos por colegiatura, matrículas e incorporación	El Colegio mantiene contratos de prestación de servicios educativos, cuyas obligaciones de desempeño se satisfacen al completar el servicio educativo por el año académico (marzo a diciembre).	El precio de cada obligación de desempeño por alumno en promedio es: Matrícula M\$624, Incorporación M\$931 y Colegiatura: Anual M\$5.111 Los valores antes indicados se encuentran sujetas a diversos descuentos señalados en el informativo oficial emitido anualmente por el colegio en cada proceso de matrícula.	Los ingresos por colegiatura se reconocen cuando el alumno recibe la prestación de servicio durante el año académico (marzo a diciembre). Los ingresos por matrícula e incorporación se reconocen cuando comienza el año académico.

14. COSTOS DE VENTAS

De acuerdo con los estados de resultados integrales por función, el detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Remuneraciones	2.590.671	2.512.184
Depreciación (Ver nota 7)	127.650	114.983
Otros costos (1)	<u>423.576</u>	<u>531.092</u>
Totales	<u>3.141.897</u>	<u>3.158.259</u>

(1) El detalle de los otros costos se detalla a continuación:

	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Aporte Patronal	146.987	123.718
Aportes Sindical	37.722	34.960
Aporte Empresa	(1.178)	122.788
Capacitación a empleados	1.802	17.775
Uniformes	2.397	1.245
Indemnizaciones trabajador	51.231	90.343
Artículos de librería	9.570	9.869
Artículos musicales	1.276	13.576
Artículos de deporte	10.010	3.724
Material didáctico	14.106	14.220
Imprenta	5.534	5.548
Honorarios profesionales	36.157	17.116
Servicios de fletes	350	408
Mantenición externa	3.356	6.884
Atenciones y premios	31.003	25.438
Inscripción y/o suscripción	8.690	4.467
Otros costos	<u>64.563</u>	<u>39.013</u>
Totales	<u>423.576</u>	<u>531.092</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

De acuerdo con los estados de resultados integrales por función, el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Remuneraciones	449.034	425.710
Gastos generales	59.785	56.078
Honorarios	36.676	50.688
Arriendos y mantenciones	130.370	82.209
Seguros	66.150	68.177
Otros gastos de administración (1)	<u>335.301</u>	<u>366.833</u>
Totales	<u>1.077.316</u>	<u>1.049.695</u>

(1) El detalle de los Otros gastos de administración es el siguiente:

	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Aporte Patronal	18.945	16.247
Aportes Sindical	7.144	6.816
Aportes Empresas	140	48.502
Uniformes	4.876	7.038
Vacaciones	(2.919)	9.346
Artículos de Farmacia y Prevención	700	1.510
Gastos Notariales	(84)	1.057
Pasajes	1.131	1.279
Publicidad	1.744	745
Artículos de Oficina	18.272	13.760
Insumos de Computación y Fotocopia	15.057	23.743
Materiales de Aseo	20.130	21.930
Alojamiento	280	426
Eventos y Actos Oficiales	4.702	12.604
Deudores Deteriorados	70.069	47.624
Casino	116.366	100.956
Tasaciones	(1.474)	1.227
Otros gastos de administración	<u>60.222</u>	<u>52.023</u>
Totales	<u>335.301</u>	<u>366.833</u>

16. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2025 y 2024, es la siguiente:

Ingresos financieros:	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses en fondos mutuos	<u>27.545</u>	<u>41.432</u>
Totales	<u><u>27.545</u></u>	<u><u>41.432</u></u>
Costos financieros:	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Comisiones bancarias	(14.984)	(17.486)
Gastos financieros	<u>(26.716)</u>	<u>(16.733)</u>
Totales	<u>(41.700)</u>	<u>(34.219)</u>

17. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, el Colegio está expuesto a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Colegio, según lo indicado en IFRS 7, párrafos 31 a 35:

Riesgo de mercado

El Colegio como prestador de servicios educacionales, enfrenta riesgos inherentes al estado de la economía a nivel nacional y en especial al de la cuarta región. El mercado al cual va dirigido este servicio apunta a un segmento económico de clase media alta, en donde gran parte de sus apoderados desarrollan actividades en forma independiente, ya sea como profesionales o empresarios, de manera tal que un deterioro en la actividad económica se resiente en una disminución en el número de alumnos.

El reconocimiento que tiene el Colegio, como una institución de excelencia académica bilingüe, con un programa académico de nivel internacional, con un alto estándar en la formación de los alumnos que abarca los ámbitos deportivos, culturales, espirituales y sociales, posicionan al Colegio en uno de las primeras opciones al momento de la selección de una institución académica de enseñanza primaria y secundaria, en donde se integran la educación y los valores, pilares en la formación de los alumnos.

Esta posición privilegiada, favorece al momento de establecer los aranceles que guardan directa relación con el nivel del servicio educacional que se imparte, permitiendo una recaudación que posibilita la cobertura de los gastos e inversiones necesarias para la continuidad del desarrollo de las actividades.

La Administración del Colegio, utiliza el presupuesto operacional como una herramienta que permita proyectar y evaluar los posibles resultados que se puedan obtener, descartando de esta manera los escenarios negativos no deseados, mediante las correcciones necesarias que se puedan efectuar y que no afecten el desarrollo normal de las actividades académicas. Esta evaluación pasa necesariamente por la estimación del número de alumnos que determinaran los ingresos del año, considerando el comportamiento que ha tenido el proceso de captación de nuevas matrículas, y los alumnos egresados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas en los mercados, repercutan en una disminución en las matrículas, generando con ello un eventual déficit de caja reduciendo la posibilidad de renovación de bienes y desestimando el desarrollo de nuevos proyectos e inversiones, generando una disminución del capital de trabajo.

Para minimizar cualquier riesgo en la liquidez y garantizar una óptima recaudación, se han implementado distintos convenios con bancos e instituciones financieras, ofreciendo a los apoderados diferentes modalidades de pago que se encuentran hoy día presente en el mercado financiero.

Al momento de hacer efectiva la incorporación del alumno al Colegio, el apoderado debe firmar el contrato de servicios educacionales, lo cual permite contar con una garantía para resguardar el cumplimiento de sus obligaciones y realizar las gestiones para la recuperación de los importes que no se hayan enterado en caja.

La proyección de los flujos de caja nace a partir del presupuesto operacional, por lo tanto, un posible déficit de caja será detectado y se podrán efectuar las correcciones necesarias para ajustar los requerimientos a los saldos disponibles. La política que mantiene la Administración en la adquisición de bienes e inversiones, es cubrir estas necesidades con fondos propios evitando con ello el endeudamiento externo que pueda comprometer los flujos futuros del Colegio.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene los juicios pendientes que se señalan a continuación.

- a. **Demandante:** Banco de Crédito e Inversiones (BCI)
Juzgado de Policía Local de La Serena, Ley
N°21.234 **Monto:** \$55.100.000.
Fecha: agosto 2023.

Concepto: En este juicio BCI persigue se declare la responsabilidad del Colegio en el fraude bancario que sufrió en agosto de 2023, a objeto de no hacer la devolución de la suma total defraudada. Si el resultado del juicio es desfavorable para el Colegio, BCI no devolverá los \$55.100.000. Actualmente existe sentencia favorable para el Colegio, dictada en primera instancia en septiembre de 2024.

Resolución: Con fecha 3 de agosto de 2026 la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena confirmó íntegramente la sentencia favorable al Colegio y rechazó, con costas, el recurso de apelación interpuesto por el Banco de Crédito e Inversiones. No se advierte una contingencia de pérdida para el Colegio derivada de este juicio. Por el contrario, la sentencia confirma un derecho de crédito a favor de la Sociedad, pero existe aún la posibilidad de la interposición de un recurso de queja contra los Ministros de la Corte de Apelaciones con ocasión del fallo dictado.

- b. **Demandante:** Constanza Muñoz Turner.
Juzgado de Letras del Trabajo.
Monto demandado
\$40.000.000.-**Fecha:** octubre
2024.

Concepto: Se dictó sentencia de primera instancia condenando al Colegio al pago de \$8.000.000.-, más \$1.200.000.- por concepto de costas personales. El Colegio interpuso recurso de nulidad.

Resolución: Con fecha 7 de julio de 2026 el Colegio dio cumplimiento a la sentencia dictada en dicha causa, efectuando el pago de \$9.200.000, correspondiente a las sumas ordenadas judicialmente.

19. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2025, Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. no presenta garantías.

20. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Los Directores del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. se desempeñan ad honorem, por lo tanto, no perciben ningún tipo de remuneración, honorarios, beneficios o regalías, o cualquier otro tipo de estipendio económico o pecuniario. Tampoco su función tiene asociado el pago de viáticos, dietas, gastos de representación y asignaciones similares.

Personal clave de la Gerencia y la Administración:

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio y la Gerencia General, se componen de las siguientes personas:

1. Directorio:

Nombre	Cargo
Sr. Patricio Rendic	Presidente
Sr. Ramon Barros Walker	Secretario
Sr. Yerko Rendic	Director
Sra. María del Pilar Iduya	Director
Sr. Rodrigo Aranda	Director
Sr. Pablo Bracchitta Krstulovic	Director
Sr. Sergio Smythe Anais	Director

2. Gerencia:

Nombre	Cargo
Sr. Víctor Cantuarias Bozzo	Rector Gerente

21. CONTRATOS POR COBRAR POR SERVICIOS EDUCACIONALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan las siguientes cuentas de orden que corresponden al derecho que tiene el Colegio con los apoderados por la prestación de los servicios de educación.

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Deudores por servicios educacionales	2.732.929	2.667.231
Obligaciones por contratos educacionales	<u>(2.732.929)</u>	<u>(2.667.231)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

22. MEDIO AMBIENTE

Dada la naturaleza de la actividad, el Colegio no se ve afectado por los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales, y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta, la protección del medio ambiente.

23. SANCIONES

El Colegio, sus Socios y/o Administradores, no han recibido sanciones de parte de organismos fiscalizadores para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

24. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero 2026 a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

* * * *